

Siempre!

✉ /@SIEMPRE_REVISTA

🌐 REVISTA SIEMPRE.MX

Presencia de México

WWW.SIEMPRE.COM.MX

PACTO POR LA REPÚBLICA



Revista Siempre!
en PDF

NÚMERO 3826 - AÑO LXXIII

Fotografía: ChatGPT

**Tú puedes
enseñar a alguien
a **LÆER** y escribir**

Descubre cómo



**Entra a: leermx.org
o llama al
800 00 60 300**

Mario Bautista
Cantante

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas





DR. SIMI
INFORMA

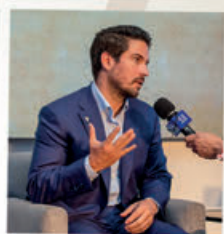
SimiCasa



ENTREGA DONATIVOS PRODUCTO DE ENTRADAS Y VENTA DE SOUVENIRS

Víctor González Dr. Simi, presidente fundador de Grupo Por Un País Mejor, y **Víctor González Herrera**, presidente ejecutivo de Farmacias Similares, encabezaron la **segunda entrega de donativos a organizaciones sociales** que procuran el bienestar de comunidades vulnerables y la conservación de la naturaleza.

La entrega **forma parte de las acciones impulsadas por Víctor González Dr. Simi**, para que las ganancias por entradas a la **SimiCasa Museo** y la venta en su quiosco de recuerdos, se destine para **apoyar el trabajo de organizaciones sin fines de lucro**.



“Esta es nuestra manera de regresar a la sociedad, a las personas que han depositado su confianza en el **Dr. Simi**. Es algo que hacemos desde hace 29 años, un sistema de ayudar y ganar, y luego ayudar de nuevo; un negocio con propósito, con sentido social. Me da mucho gusto que **la SimiCasa Museo nos permita fortalecer nuestras estrategias sociales y ambientales**”.

detalló González Herrera.



Los beneficiarios fueron el **Patronato del Asilo de Ancianos San Vicente de Paúl de La Paz, A.C.**, de Baja California Sur; **Ver Autismo, A.C.**, de Veracruz, y **Amigos de Isla Contoy, A.C.**, de Quintana Roo. Cada institución recibió un cheque por 143,263 pesos.

Este donativo apoya una labor diaria que acompaña y cuida a adultos mayores; genera mejores condiciones para quienes viven con alguna discapacidad, y protege espacios naturales de los que depende nuestra vida.



PACTO POR LA REPÚBLICA

Oposición y sociedad tienen una responsabilidad ante la historia: rescatar a México de un régimen criminal. Mostrar miedo, apatía o apostar a que otros liberen al país de una pandilla sólo hará más fuertes a quienes llegaron al poder para asaltar a la nación.

PAN y PRI comienzan a entender la importancia y necesidad de ir unidos para derrotar a una organización política que —bajo el nombre de Morena—, representa los intereses del narcotráfico.

Hasta ahora las dirigencias de Acción Nacional y del Revolucionario Institucional han hablado de ir con un solo candidato en estados y municipios donde las condiciones lo permitan.



BEATRIZ PAGÉS

Ahora falta que vayan por lo más importante: Por un pacto de unidad nacional que trascienda lo electoral para recuperar y reconstruir a la República.

La República como sinónimo de democracia, división de poderes y Estado de derecho. Como vía para reestablecer los principios de libertad, respeto a la diversidad y la legalidad.

En un contexto de emergencia nacional México exige decisiones urgentes. Necesita que PAN, PRI y el naciente SOMOS anuncien a la brevedad un acuerdo con la sociedad para salvar a la nación.

Siempre! Presencia de México



Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

E-mail:

(Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com

(Publicidad) mauriciod@siempre.mx

Directora general y editora responsable:

Beatriz Pagés Rebollar.

Jefe de Redacción:

Armando Reyes Vigueras.

Jefe de Información:

Irma Ortiz Zaldivar.

Jefe de Diseño:

Juan Antonio Rangel Martínez.



Es apremiante que oposición lance ¡desde ya! Una potente señal de unidad para que la ciudadanía se inspire en ese ejemplo y el país entero —el que no esté con Morena— persiga el mismo objetivo: votar para quitar a la “narcodictadura” la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Al mismo tiempo que denunciemos las tropelías de un proyecto inepto, corrupto, e indecente que se nutre en las ubres del crimen organizado, es conveniente demostrar al electorado que la oposición tiene planos de navegación para llegar a un México moderno, democrático y liberado del crimen.

Para decirlo metafóricamente: Sólo un pacto de unidad fundacional puede sacar los puñales que López Obrador, Claudia Sheinbaum y los cárteles han clavado en el corazón del país. Cuchillos con los que han descuartizado la independencia del Poder Judicial, la autonomía de los órganos electorales y el desarrollo económico.

Todas las condiciones están dadas para derrotar a Morena. Es un partido que se pudre en su mismo excremento, en su mediocridad y mentira. Sólo falta un ingrediente para sepultarlo en las mazmorras de la historia: Que

partidos de oposición y sociedad se tomen de la mano.

La llamada Cuarta Transformación ha dejado víctimas regadas por todo el territorio. Hay dolor no solo en las madres buscadoras. También lo hay en los obreros, agricultores, transportistas, pescadores, médicos, enfermeras, jueces, padres de familia, enfermos, jóvenes e indígenas.

México es una nación que sufre y llora. Está atada y amordazada, recluida en un campo de exterminio esperando ser enterrada en una fosa clandestina.

PAN-PRI y SOMOS tienen hoy la obligación política de ser los voceros y defensores a ultranza, sin reservas y hasta sus últimas consecuencias de una población damnificada a causa de un narco régimen que llegó al poder con la única finalidad de permanecer de manera vitalicia en él.

No será Estados Unidos. No será el azar. No será el “aire de los tiempos” los que salven a México. Será la capacidad moral de los mexicanos la que decida echar del poder a un partido que nació para atracar a la república. 🌩



COLUMNISTA INVITADO

Lula, AMLO, Ortega:

LA OBSESIÓN POR EL PODER

POR JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA



La derrota político-electoral de Lula el pasado domingo en Brasil por parte de Flavio Bolsonaro obliga a hacer varias reflexiones en múltiples sentidos. La mayoría ciudadana de ese gigante sudamericano decidió darle la espalda al candidato de una coalición que iba ya por su cuarto

Fotografía: wikipedia.

mandato presidencial, después de 13 años gobernando él directamente (2003-2011), más los años de Dilma Rousseff (2011-2016), también del Partido de los Trabajadores, los 4 años del opositor Jair Bolsonaro (padre del actual candidato presidencial), más su presente periodo que inició en 2023.

De nueva cuenta las encuestas fallaron y, aunque irán a una segunda vuelta, Bolsonaro y sus apoyadores ganaron arrolladoramente en el Senado, las diputaciones y la mayoría de las gubernaturas, por lo que es muy probable la confirmación del resultado de la elección presidencial el 4 de octubre.

Bolsonaro, han dicho los conocedores, representa las posiciones de la ultraderecha brasileña, más trumpista que el colombiano De la Espriella o Milei en Argentina.

En un mensaje en redes, Ricardo Becerra se pregunta: “¿Qué agravios, desastres, abusos, han hecho los populismos de izquierda en América Latina para que sus sociedades den ese viraje? Prefieren fanáticos, irracionales, directamente enloquecidos a los populistas izquierdistas. Falta un gran balance”.

Casi todo mundo reconoce que Lula hizo grandes cosas en favor de Brasil. Que impulsó importantes programas de desarrollo con carácter



social para propiciar el crecimiento económico y sacar a muchos millones de familias de la pobreza, que generó un ambiente de colaboración con la IP y muchas cosas más, sin caer en inmanejables problemas de déficit fiscal.

Pero los escándalos de corrupción, los propios familiares y los de funcionarios de su gobierno, nunca lo abandonaron. Sin pelearse con Estados Unidos y Trump, mantuvo distancias y relaciones de cooperación y respeto mutuo. Pero siempre fue visto con recelo por su apadrinamiento al radicalo Foro de Sao Paulo, de corte izquierdista-populista-autoritario, así como su cercanía y hasta protección a Maduro en su momento y a Ortega en Nicaragua hasta estos últimos días, según se vio en la última reunión de la OEA en la que, junto con México, no acompañó una condena al gobierno de Ortega por la cancelación de las elecciones y para exigir la libertad de los presos políticos de esa dictadura centroamericana.

Y según refieren algunas encuestas, casi la mitad del electorado carioca estaba inconforme con el alto costo de la vida, la carestía, pues. ¿Qué más? Habría que indagarlo.

Confieso que no celebro el ascenso de la ultraderecha en nuestro subcontinente ni las simpatías de tal polo con el radicalismo populista de Trump. Tampoco simpatizo con lo que identifico como una obsesión de Lula por el poder, algo enfermizo, ni con su resistencia a identificar y entender los reclamos de las nuevas generaciones. Por supuesto, tampoco simpatizo con el populismo “de izquierda” ni con regímenes que se visten de izquierda pero en realidad tienen más características de autoritarismos de derecha.

Lamentablemente, los anhelos de justicia social y la preservación de los principios de las libertades democráticas, ambos, propios de una izquierda democrática, parecen haberse extraviado en el camino. Y Lula y el PT brasileño terminaron inclinándose en favor de un populismo antidemocrático y dictatorial, como el de Ortega en Nicaragua.

Por ello mismo, difiero de las opiniones que hablan de que si Lula pierde el 25 de octubre, México quedará solo en el contexto latinoamericano “como el único gobierno de izquierda”.

Reitero lo que he dicho en estas prestigiadas páginas de Siempre: México

ya no es un país democrático, sino un sistema político cuasidictatorial, sin las características fundamentales de una democracia con contrapesos, divisiones de poderes y controles ciudadanos. Peor aún: México tiene un narcogobierno. México es un país con gobierno fallido, entregado a los mandatos del crimen organizado.

Cierto que los discursos políticos tienen el rostro de la izquierda por sus programas sociales (y eso, en lo que hace a los adultos mayores, es incuestionable), pero fuera de eso todos sus programas de gobierno son condenables; en materia de salud, educación, cultura, medio ambiente, atención al campo, seguridad jurídica y confianza a la inversión, para no hablar de la reprobada seguridad pública.

Ni la lastimosa aparición de López Obrador, el jefe de la mafia huachicolera desde Palenque, obsesionado por dejar claro que él sigue mandando, los podrá salvar. Este proyecto político totalitario está llegando a su final.

El México libertario y democrático ya empezó a despertar y se ha echado a andar. La unidad opositora recientemente anunciada es una gran señal para recuperar la república democrática. ☘



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

El peor canciller

EN LAS ÚLTIMAS TRES DÉCADAS

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

El canciller mexicano **Roberto Velasco** concluyó sin pena ni gloria su participación en uno de los foros más importantes en el ámbito internacional, como es la asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York, Estados Unidos.

El foro, la 81 Asamblea General de la ONU. El marco: el discurso del presidente norteamericano **Donald Trump**.

La Asamblea General es uno de los órganos más importantes dentro de la ONU, junto con el Consejo de Seguridad y la Corte Internacional de Justicia. Está integrada por 193 Estados, en donde cada país cuenta con un voto de igual valor, es decir, “entre pares no hay imperio”.

El evento en Nueva York se da en un año marcado por un giro regional a la derecha y por esfuerzos de Trump para ampliar la influencia de Estados Unidos en el continente. Venezuela y Cuba son ejemplos claros de esta estrategia.

Se presentaron los discursos de mandatarios como **Luiz Inácio Lula da Silva**,

Delcy Rodríguez y **Javier Milei**, entre otros. En el caso de nuestro país la presidenta **Sheinbaum** consideró que no era necesario acudir a tan importante foro y en su lugar mandó al Canciller.

El Canciller no tiene el nivel ni los tamaños para contestar un discurso en un foro de esta naturaleza, sobre todo si el que hace referencia a nuestro país es el primer mandatario norteamericano.

Trump reiteró su opinión de que México es desafortunadamente el epicentro de la violencia de los cárteles. El problema es que no miente, se pueden enojar porque no les gusta que los señalamientos vengan del exterior, pero que esperaban cuando a los ojos del mundo queda en evidencia cómo se protege a un exgobernador señalado por una Corte de Estados Unidos de tener vínculos con el crimen organizado.

Por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores mexicano señaló que “la paz no se impone”, y que nuestro país ha demostrado que se puede cooperar estrecha y respetuosamente con sus socios y al mismo tiempo hacer valer su soberanía.

Estos discursos que son de una ligereza absoluta no tienen materia, es pura paja, es el famoso “defenderemos la soberanía”.

La soberanía es el atributo que tiene todo Estado de imponer su ordenamiento jurídico dentro de su territorio, y eso es precisamente lo que pide nuestro vecino del norte, que se aplique la ley, que se combatan a todos aquéllos que se encuentren vinculados al crimen organizado.

Al existir impunidad, sucede lo que está aconteciendo a los ojos de todos, hay infinidad de políticos señalados de tener vínculos con organizaciones criminales y ya no digamos que estén presos, se encuentran libres sin tomarse la molestia de abrir una carpeta de investigación que determine su probable responsabilidad en los hechos que se les atribuyen.

Ejemplos hay muchos, pero para muestra un botón, por qué no se llamó a declarar al senador **Adán Augusto López Hernández**, si uno de sus principales colaboradores se encuentra preso al ser señalado de ser el líder de la organización criminal denominada la barredora. Habría que preguntarle a la fiscal carnal. ☹️

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581



En la **Ciudad de México,**



Colonia Simi

Proyecto socioambiental que beneficiará a **350 familias**



Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, y **Alessandra Rojo de la Vega**, alcaldesa en Cuauhtémoc, inauguraron la nueva **Colonia Simi**, ahora en la Ciudad de México.



El modelo de **intervención socioambiental** está dirigido a **familias en situación de vulnerabilidad y pobreza**, para transformar y recuperar espacios públicos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y fortalecer el sentido de comunidad.

Dentro de las acciones realizadas en la quinta colonia a escala nacional figuran impermeabilización de **350 viviendas** y el mantenimiento general del **parque Pípila**, que incluyó la creación de una **zona canina para el bienestar** de los animales de compañía.

La transformación de la colonia **Paulino Navarro** también incluyó la **Casa de Cultura Alfonso Reyes**, que ahora tiene sala de bienestar (donde se ofrecerán consultas psicológicas y talleres), así como un **consultorio médico** que **dará atención y medicamentos gratuitamente**.

La nueva **Colonia Simi Ciudad de México** beneficiará de manera directa a **1,750 personas** y se suma a las de **Ecatepec, Estado de México; Mérida, Yucatán; Guadalupe, Nuevo León, y Zapopan, Jalisco**, donde ya se apoya a **10,288 personas**.



Tony Balardi



Toñita



El evento fue conducido por **Anette Cuburu**, incluyó un programa artístico con los **Payacocos, Tony Balardi, Toñita, Érika Alcocer, Mosmo y Big Band Jazz de México**.



Disciplina Judicial y el miedo a ejercer la Función Jurisdiccional O EL COSTO DE DECIDIR CONTRA EL PODER

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Hablar de independencia judicial es mucho más que una mera declaración, es hablar de principios, de garantías y de derechos humanos. Una persona juzgadora puede ocupar el cargo, pero carecer de libertad para ejercerlo. La independencia judicial puede perderse sin que un juez sea destituido. Basta con que, antes de conceder un amparo o detener un acto de autoridad, deba calcular cuánto le costará personalmente hacerlo. Una investigación, la separación provisional del cargo o la amenaza de inhabilitación pueden introducir en la sentencia una consideración totalmente ajena al derecho, el miedo. A dos años de la reforma judicial y a uno del inicio de funciones de los órganos creados por ella, ya tenemos razones concretas para examinar ese riesgo.

La pregunta no es si los jueces deben responder por sus actos. Desde luego que deben hacerlo. La corrupción, el hostigamiento y el abuso dentro de los tribunales también vulneran derechos y requieren sanciones. La pregunta es si el nuevo régimen permite exigir esa responsabilidad sin convertir la disciplina en un instrumento para castigar decisiones incómodas. La diferencia importa porque la independencia judicial protege a quien necesita justicia, no a quien ocupa un cargo.

La desaparición del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) se justificó con críticas a su concentración de funciones, su cercanía con la Suprema Corte y su insuficiente capacidad para combatir la impunidad. La iniciativa invocó, además,

recomendaciones internacionales: separar las presidencias de ambos órganos y permitir que las decisiones que afectaran la situación de jueces y magistrados fueran revisadas por otro órgano judicial independiente. La reforma atendió el primer punto. En el segundo, caminó en sentido contrario.

LA PREGUNTA NO ES SI LOS JUECES DEBEN RESPONDER POR SUS ACTOS. DESDE LUEGO QUE DEBEN HACERLO. LA CORRUPCIÓN, EL HOSTIGAMIENTO Y EL ABUSO DENTRO DE LOS TRIBUNALES TAMBIÉN VULNERAN DERECHOS Y REQUIEREN SANCIONES.

Antes de la reforma ya existía disciplina judicial. El CJF podía investigar, adoptar medidas cautelares, suspender, destituir e inhabilitar. Presentar al Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) como el comienzo de la rendición de cuentas borra esa historia y evita discutir lo que de verdad es nuevo, que es precisamente quién ejerce esas facultades, por qué conductas puede sancionar y quién revisa sus decisiones. Y es precisamente ahí, donde a un año del inicio de funciones del Tribunal de disciplina, el balance resulta preocupante.

El Consejo tenía una integración mixta, con mayoría de origen judicial. El Tribunal se compone de cinco magistraturas elegidas por voto popular, sin una reserva de lugares para quienes hayan ejercido la función de juzgar. El modelo

anterior tampoco estaba libre de influencias políticas. Sin embargo, la elección no elimina esas influencias ni asegura imparcialidad. Deben examinarse las condiciones de postulación, los respaldos a las candidaturas y los compromisos que pueden acompañar el acceso al cargo.

La “legitimidad” electoral no equivale a independencia. Quien disciplina debe poder sancionar al juez protegido por el gobierno y rechazar la denuncia gubernamental contra quien resolvió conforme a derecho. Ambas decisiones ponen a prueba su autonomía. Un tribunal que sólo demuestra firmeza frente a quienes incomodan al poder no está fortaleciendo la justicia: está administrando sus castigos.

El cambio más delicado aparece en las causas de responsabilidad. El artículo 109 de la ley anterior protegía las interpretaciones y resoluciones, salvo que se comprobara cohecho o mala fe. El artículo 184 vigente incorpora supuestos ligados directamente al contenido de las decisiones: negligencia o ignorancia inexcusables, contradicción con las constancias de autos y determinadas deficiencias probatorias. La fracción relativa a las constancias no exige expresamente los elementos subjetivos que sí contienen otras.

Una resolución puede revelar una conducta sancionable. Pero también puede contener un error o una interpretación jurídicamente discutible. Para corregir



Fotografía: Youtube Fórmula Ciro G. Leyva



estos últimos existen medios de impugnación. La revocación de una sentencia no demuestra, por sí sola, una falta de quien la emitió. Cuando esa distinción queda incierta, la disciplina puede funcionar como una instancia adicional de revisión, con una diferencia decisiva: además de corregir la resolución, compromete personalmente a su autor.

A esa ampliación se suma una pérdida sustantiva de control. Las comisiones del Tribunal resuelven en primera instancia y el Pleno del mismo órgano revisa. Quienes adoptaron la decisión recurrida también integran el Pleno. La ley les impide elaborar el proyecto de revisión y exige cuatro votos para sostener la sanción; de no alcanzarlos, ésta debe desestimarse. Son cautelas importantes, pero no excluyen su participación en la decisión final ni crean una instancia externa.

Las resoluciones de segunda instancia son definitivas e inatacables. Desaparece la revisión ante la Suprema Corte que existía para determinadas sanciones. Se criticó al Consejo por sus controles insuficientes y por actuar como juez y parte, pero se dejó la última palabra dentro del propio órgano disciplinario. La contradicción es evidente: la recomendación de ampliar la revisión independiente terminó justificando una reforma que la redujo.

El primer informe exige, no obstante, evitar conclusiones automáticas. Registra 7,601 quejas y denuncias, pero sólo 705 determinaciones de inicio de investigación. La Comisión reportó 75 procedimientos resueltos, 75 personas sancionadas y 79 sanciones. Estas cifras abarcan distintos cargos, no únicamente jueces y magistrados. Además, el Tribunal recibió investigaciones y procedimientos del extinto Consejo. No todos sus resultados pueden atribuirse a las nuevas reglas.

El informe identifica también el criterio jurídico como motivo de

improcedencia. Hay que reconocerlo: el Tribunal ha rechazado quejas que pretendían cuestionar decisiones por la vía disciplinaria. La cuestión es si mantiene ese límite con la misma firmeza cuando una resolución afecta a un particular y cuando obstaculiza los intereses del gobierno. La independencia se prueba especialmente en el segundo supuesto.

Los casos concretos obligan a mirar más allá de los informes. La JUFED denunció al menos veinte procedimientos relacionados con suspensiones o sentencias de amparo contra el proceso de reforma judicial. Son procedimientos en trámite, no veinte sanciones acreditadas. Esa precisión no elimina la alerta: quienes intentaron someter la reforma a control constitucional deben ahora defender personalmente su actuación.

El grave caso de Martha Eugenia Magaña López expresa esa preocupación. Como jueza federal en Morelos, concedió una suspensión provisional contra actos del proceso legislativo en agosto de 2024. Según la información publicada, una queja de Gobernación, inicialmente desechada, prosperó después de una impugnación y dio lugar al procedimiento que tramita el Tribunal de Disciplina. Magaña enfrenta una imputación de falta grave, no una sanción definitiva. La controversia exige distinguir una infracción acreditable del criterio que sostuvo al resolver.

Se puede disentir de aquella suspensión y discutir sus alcances. Lo que no puede aceptarse es que la inconformidad política sustituya los argumentos necesarios para acreditar responsabilidad. Cuando la respuesta a una resolución incluye amenazas de acciones contra quien la dictó, el mensaje alcanza a toda la judicatura. El Tribunal debe demostrar que examina una falta auténtica y que no está cobrando el costo de haber intentado frenar la reforma.



No necesitamos afirmar que toda investigación es una represalia para reconocer el debilitamiento de las garantías. Tampoco contamos con evidencia suficiente para medir cuánto han cambiado las decisiones judiciales a causa de la amenaza disciplinaria. Sí podemos identificar un diseño que amplía la responsabilidad por el contenido de las resoluciones, reduce la revisión externa y permite consecuencias personales antes de una determinación definitiva. Los procedimientos denunciados obligan a verificar cómo se usa ese poder.

La investigación puede tener un efecto inhibitorio aun si termina sin sanción. Defenderse durante meses, enfrentar incertidumbre profesional y cargar con una imputación pública tiene un costo. Si ese costo se asocia con

conceder protección frente al gobierno, puede llevar a otros jueces a evitarla. La presión comienza a ser eficaz cuando, junto con la pregunta sobre lo que exige el derecho, aparece otra: qué ocurrirá conmigo si lo hago valer.

Corregir el régimen exige precisar las faltas relacionadas con resoluciones, justificar estrictamente las medidas cautelares y garantizar revisión por un órgano judicial independiente. La prueba del Tribunal no será cuántas personas sancione, sino cuántas veces pueda decirle a una autoridad que perder un juicio no convierte al juez en infractor. Porque el costo de una judicatura intimidada lo paga quien llega a un tribunal esperando encontrar a alguien capaz de decirle no al poder. ☹



Fotografía: Facebook



SIEMPRE DESDE AQUI

Foro América Libre

POR LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Resulta muy significativo que se haya celebrado en nuestro país el Foro América Libre, que precisamente convoca a defender las libertades en Latinoamérica y el Caribe frente a regímenes autoritarios como Cuba, Venezuela y Nicaragua, donde bien puede incluirse a México que ha seguido el camino pactado en el Foro de Sao Paulo.

Además, coincide el evento con dos acontecimientos relevantes; el primero es la participación de Alejandro Encinas en su carácter de representante del país ante la Organización de Estados Americanos, negándose a nombre de México a apoyar la resolución sobre Nicaragua, documento que pide la celebración de procesos electorales y la libertad de presos políticos en esa Nación.

Al respecto, es pertinente señalar que la OEA, es un organismo creado desde hace décadas y su objetivo precisamente consiste en crear un foro político multilateral en América en aras de construir la paz, seguridad, consolidar la democracia, respeto a los derechos humanos, la cooperación y desarrollo social, económico y crecimiento sostenible en la región.

En ese orden, es comprensible que un régimen de izquierda como se ubica a la actual administración morenista se niegue a impulsar procesos democráticos en la zona y, en paralelo, tampoco muestre inclinación en la libertad de los encarcelados por razones políticas, en tanto que hemos durante mucho tiempo manifestado apoyo a favor de los derechos humanos y, por lo visto, esa postura ha cambiado.

Por otra parte, cobra relevancia el proceso electoral brasileño, donde las tendencias en la primera vuelta favorecen a la derecha, donde obtienen una amplia mayoría en el Congreso y gubernaturas, dejando mal parado al presidente Lula Da Silva, que no pudo conservar el apoyo de un electorado que abandona las izquierdas.

Al parecer, el último reducto en Latinoamérica miembro de ese esquema es México, régimen que después de la debacle acontecida en Brasil, se queda en solitario, ante los cambios en Venezuela, Colombia y Argentina, que colocan a la región con tendencias antagónicas a los países del foro de Sao Paulo.

Sobre esas bases, cobra relevancia el foro convocado por

la ODCA, dirigido a consolidar libertades y advertir sobre los riesgos que implican las evoluciones de los gobiernos que se dicen de izquierda, al cercenar las instituciones que sostienen las democracias concentrando el poder, eliminando su división e imponiendo un régimen autoritario.

Tales cambios llevan consigo un retroceso en materia de libertades y desde luego, en los derechos humanos, limitando la participación de los ciudadanos en los procesos electorales, en la información pública y en la libertad de expresión y manifestación.

Se trata además de blindar el poder público, dejando sin posibilidad de defensa a quienes sufren las inclemencias de un Estado arbitrario, al transformar las reglas y procedimientos jurisdiccionales favoreciendo a la autoridad negando su acceso al particular.

Ya no digamos los procesos electorales, vía idónea para cambiar un régimen político, donde también han metido mano para obtener indebidas ventajas, la idea de perpetuarse en el poder a costa de lo que sea, también tiene límites que los impone la participación ciudadana. ☒



¡PORQUE USTEDES LO PIDIERON SIMILOVERS!



Lleva al Dr. Simi contigo y
tenlo cerca de tu corazón:
dos sellos autoentintables
y un tatuaje temporal.

Como oferta especial, el
sello grande tiene un costo
de 199 pesos; el sello chico,
109 pesos, y el Simi
tatuaje, por solo 5 pesitos.



También, por la enorme devoción
del pueblo mexicano, tenemos el
tatuaje temporal de San Judas
Tadeo, cuyo precio es de 5 pesos.



DR. SIMI, CERCA DE TU CORACIÓN



DE TODO COMO EN BOTICA

Fin de la libertad de expresión

ESOS MORENOS OLVIDADIZOS Y CENSURADORES

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

Ahora, en que aún existe la libertad de expresión y de prensa, me atrevo a escribir y publicar estas notas. Como pintan los negocios públicos, todo indica que no lo podré hacer próximamente: a partir de que sea promulgada la Ley de telecomunicaciones y Radiodifusión, mejor conocida como Ley de censura, pues eso es lo que propuso la señora Sheinbaum, formalmente presidenta de la República y que próximamente entrará en vigor.

Volveremos a los tiempos de su alteza y serenísima Antonio López de Santa Anna, del dictador Porfirio Díaz o, lo que es peor: a los tiempos en que era necesario obtener el *ni-hil obstat* y el *imprimatur* de los clérigos católicos. Andamos mal y es previsible que andemos peor.

Todo es por culpa de los izquierdosos mexicanos. Pobres; son de dar lástima. Ellos, aparte de totalitarios, nos salieron con la novedad de que son de epidermis muy delicada;

no lo sabía. Veo que no se les podrá tocar ni con el pétalo de una rosa.

POBRES; SON DE DAR LÁSTIMA. ELLOS, APARTE DE TOTALITARIOS, NOS SALIERON CON LA NOVEDAD DE QUE SON DE EPIDERMIS MUY DELICADA; NO LO SABÍA. VEO QUE NO SE LES PODRÁ TOCAR NI CON EL PÉTALO DE UNA ROSA.

Ellos que, en su momento, denostaban e insultaban a los gobiernos panistas y priistas, ahora nos salen con que a ellos no se les podrá criticar. Ellos que le decían a Fox: *Ya cállate chachalaca*; que no bajaba a Felipe Calderón de inepto, corrupto y que lo hacía cómplice de Genaro García Luna. Que censuraron a los gobiernos priistas a más no poder. Que hablan pestes de Alito Moreno, Ernesto Ruffo, Maru Campos, gobernadora de Chihuahua y que insultaban a otros, ahora esos impolutos morenistas no podrán ser censurados ni criticados. Será delito hacerlo.

Una vez aprobada la Ley de censura ya no podremos decirle a Rubén Rocha Moya, un distinguido morenista, que existen indicios de que lo señalan de haber tenido tratos con la delincuencia organizada. Tampoco afirmar que Enrique Inzunza Cásares, senador de Morena, es acusado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, de presuntos vínculos con el narcotráfico y asociación delictuosa con el Cártel de Sinaloa; ni afirmar del tal Andy que existe la sospecha de que anda en negocios poco claros; tampoco de haberse enriquecido a la sombra de su padre: el presidente de la República. Tampoco la senadora Lilly Téllez podrá volver a decirle al impresentable Fernández Noroña que es un Chango león, a pesar de serlo.

Únicamente nos faltan ver que esos izquierdosos, a imitación de Daniel Ortega de Nicaragua, supriman las elecciones: federales y locales, por razón de que durante la



campana política se acusa a los morenos de todo y hasta de lo que se van a morir. Les doy una idea: háganlo de aquí a mayo de 2027. Como pintan las cosas para ellos, a partir de las elecciones del año que entra, aun contando con la complicidad del INE y del Tribunal Federal Electoral, todo indica que no tendrán el control, absoluto, por cierto, que ahora tienen del Congreso de la Unión. No se arriesguen. Háganlo ahora. Total: afirmar que suprimiéndolas se ahorraría una buena *lanota*, todos lo entenderíamos y estaríamos de acuerdo con que lo hagan. También daríamos nuestra anuencia para que ese dinero se entregue como beca a los legisladores, tanto federales como locales, a fin de que aprendan a leer, escribir y a hacer cuentas.

En una de esas, con una beca, hasta el Chango león aprende a leer y a escribir. No digamos que aprendería buenos modales; esos se maman en la casa. Esas becas pudieran llevar el nombre de nuestro gran patricio: Beca Fernández Noroña.

En Grecia, en los tiempos de Aristófanes, durante la guerra conocida como del Peloponeso, no se podrá criticar y, muchos menos censurar, al tirano en turno: Cleón. En 424

antes de nuestra era, ese gran comediante escribió una obra: *Los caballeros*, en la que censuraba a ese déspota. Cuando intentó representar su comedia, por miedo al tirano, no hubo quien se estuviera dispuesto a representar el papel del tirano, a quien el comediante apodaba, por su manera de hablar, como el Paflagonio, ni quién hiciera la máscara que lo representaba: "... No temas, porque no está caracterizado, pues por miedo ningún fabricante de máscaras quiso hacer una que se le pareciera" (*Los Caballeros, Comedias*, Gredos, 2007, 230 a 232, pág. 260), el propio Aristófanes lo caracterizó, sin máscara, que era lo habitual, limitándose a embarrarse con alguna substancia su cara para así aparentar la máscara.

En honor a la verdad, debemos reconocer que Aristófanes sobrevivió a su audaz empresa y que su obra *Los caballeros*, fue premiada con el primer lugar, y ello a pesar de la censura del tirano Cleón.

Esperemos que, de llegar a la presidencia Ricardo Salinas Pliego o, en su defecto, Omar García Harfuch, los morenistas no tengan inconveniente en que, de ser necesario, les apliquen esa ley mordaza. Que llegado el caso, cuando los censuren, espero que esos izquierdosos no nos vayan a salir con la cantaleta de que gobiernos totalitarios, de derecha y feos están atentando contra la libertad de prensa y que eso es contrario a un sistema de libertades y derechos. Ni modo, en su momento tendrán que apechugar.

Como se decía antes: *por si las moscas*, a mi edad tengo que aprender a hablar a la manera de las sibilas romanas: mediante enigmas y afirmaciones poco claras: por ejemplo, decir: cuando era niño me gustaba corretear la-gartijas; ahora que soy viejo me he vuelto ecológico, he dejado de hacerlo; cuando estaba en la secundaria tenía un compañero al que le decíamos *El Cacotas*, que era ladrón y mentiroso.

Una vez que se apruebe la ley de censura, con el fin de no ser enjuiciado y castigado, me dedicaré a escribir de cuestiones jurídicas abstractas y, en la medida de lo aconsejable, de literatura y de lo que está pasando en el mundo.

Nunca pensé que los izquierdistas, a los que en su momento apoyé, acabarían con las libertades en México, mi país y de que terminaría arrepintiéndome de la asesoría que les brindé. Tendré que hacer actos de contrición que sean dignos de arrepentimiento. ☹

El autor es Catedrático Universidad Autónoma Metropolitana.



GOBIERNO DE ODIOS

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

Tengo, para mí, que el amor y el odio se encuentran en la naturaleza del ser humano; empero, los valores culturales modelan a estos dos sentimientos; eso sí, conforme a la circunstancia individuo-social, por donde transcurre nuestra existencia.

**A NUESTRA CARTA MAGNA LA HAN
HECHO PEDAZOS LOS DE LA 4T,
POR ÓRDENES IRRESPONSABLES
DE OBRADOR Y SHEINBAUM, TODO
PARA QUE BROTARA SU INICIAL
SUEÑO CAÓTICO AUTORITARIO, Y
SU SEGUNDO PISO DE ALUCINACIÓN
DICTATORIAL.**

Algún día, explicaré dialéctica e históricamente esas sensaciones humanas en la etapa prehistórica, en la esclavista, en la feudalista, en la capitalista, y en algunos brotes socialistas, que fueron frustrados.

¡No hay duda! El mundo vive, hoy, en el capitalismo; cada país con modelos diferentes, y con dos naciones poderosas económica y militarmente: Los Estados Unidos de América (EUA) y la República Popular de China RPCH). La cultura occidental (de raíz greco-romana) ha dominado a todas las demás culturas, a grado de casi desaparecerlas.

La globalización humana está configurándose con nacionalismos tercios que se resisten, formando bloques, más por necesidad que por convicción.

México gira en torno de los EUA; somos los mexicanos el planeta más cercano al gran sol del capitalismo mundial, nuestro poderoso vecino del norte.

Es, el derecho mexicano, escrito; proviene de la constitución de Solón en Atenas. De la Europa Mediterránea nos llegó a través de las Españas.

El derecho de EUA no es escrito, es consuetudinario; procede de la constitución de Licurgo en Esparta, y llegó, a las 13 colonias estadounidenses, de la Europa nórdica.

México ha tenido nueve constituciones; y la vigente, desde el primero de mayo de 1917, de 136 artículos y 16 artículos transitorios originales. En ese entonces, tuvo 19 mil 979 palabras. Hoy, en octubre 2026, tiene 85 mil, 267 palabras, y sitúa en sus artículos 6º y 7º la libertad de expresión. Empero, a nuestra Carta Magna la han hecho pedazos los de la 4T, por órdenes irresponsables de Obrador y Sheinbaum, todo para que brotara su inicial sueño caótico autoritario, y su segundo piso de alucinación dictatorial.

EUA sólo ha tenido una simple declaración de derechos; vigente desde el 4 de marzo de 1789, y formada por 10 enmiendas, las que, actualmente, son 27. Esa constitución estadounidense tuvo, en su inicio, 4 mil 543 palabras, y hoy tiene 7 mil 591; por cierto, su primera enmienda es la libertad de expresión.

El cumplimiento y aplicación del derecho en los EUA está calificado, por su positividad en su territorio, entre 95 a 100%; según el Relator Especial de la ONU, evaluador de la estructura legal de los países miembros.

El cumplimiento del derecho en México, en su positividad territorial, llegó



a ser de 45 a 50%, e iba en ascenso; pero a partir del 2018 al 2026 es de 15 a 20%, y va en franco descenso.

Recientemente, con la llamada 'Ley Anti-memes', y las reformas y adiciones en el Código Penal Federal, se está violando la Libertad de Expresión, al criminalizar su ejercicio. Sin vergüenza, cual ninguna, el inescrupuloso e inhumano gobierno de la 4T exigen respeto para su degradado gobernar, y prohíbe la crítica, criminalizándola.

Y es que la crítica de los memes ha sido brutal, como tan brutales han sido las carcajadas y las sonrisas, patológicas, exacerbadas e hirientes, que barbota el cansado e impúdico rostro de doña Claudia.

El jefe del narco gobierno en México, so pretexto de la presentación de uno de sus pasquines invendibles, y desde su cómoda hacienda, con clínica moderna, doctores especialistas a su servicio, total cobertura de medicamentos, centenares de soldados a sus órdenes, dijo, como siempre, una ensarta de mentiras que destilan su rabia devastadora en los 8 años de su mal gobernar.

Su hostilidad bestial contra Felipe Calderón, tumbando, desde hace años, su escultura en el oficial Museo de Los Pinos, para ahora descabezarla, como espectáculo nacional; y, en su necesidad, olvidándose que quien descabeza será descabezado.

Tan preocupado está por las raterías multimillonarias de sus hijos Andy y Bobby, con

Amílcar Olán, promovidas por Obrador, a través de su secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, que se pone a aventar patadas por doquier.

Por ello, lo cuestiona puntualmente Beatriz Pagés: "Ante qué bandera se hincó López Obrador... porque además de destruir todas y cada una de las instituciones democráticas, entregó la soberanía nacional al narcotráfico"; y es cierto, destruyó: educación, salud, seguridad, justicia, diplomacia, economía, ética, y el sistema electoral.

Y lo único que creó fue la ruina nacional.

Esos son los múltiples caminos de su ira; es su gobierno del odio, y de su crápula inmoralidad.✍

Fotografía: Andrés Aguilar





COLUMNISTA INVITADO

La crítica no se censura:

SE CONTESTA

POR MARIO VÁZQUEZ

La expresión “Ley Anti-Meme” ha comenzado a formar parte del debate público. Es importante dejar claro desde el principio que este no es el nombre oficial de una cuarta ley. La denominación ha sido reconocida públicamente con la preocupación de que este conjunto de modificaciones podría terminar alcanzando memes, sátira, parodia, caricatura y crítica política, no sólo en los medios de comunicación impresos o digitales, sino también en las redes sociales, donde millones de mexicanas y mexicanos ejercen su libertad de expresión. Por eso, el debate no es menor: está en juego el derecho de las personas a cuestionar, criticar y hasta satirizar al poder.

Pero el debate, aunque no es un conflicto falso entre memes y propiedad intelectual, no debe reducirse a uno. La propiedad intelectual debe ser protegida. La piratería y la falsificación deben ser perseguidas. Los autores, creadores y titulares de derechos necesitan protección.

El problema comienza cuando, bajo ese propósito legítimo, se construyen reglas ambiguas, sanciones desmesuradas u obligaciones que pueden crear un efecto inhibitor sobre la libertad de expresión.

Para entender eso, es necesario mirar tres ordenamientos: la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, la Ley Federal de Derechos de Autor y el Código Penal Federal. No son lo mismo, ni cubren lo mismo, pero juntas ayudan a explicar por qué hay preocupación.

Primera regulación: la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial

El foco está en el Artículo 403 Bis. La reforma busca sancionar ciertos comportamientos con respecto a la identidad gráfica institucional, documentos o signos oficiales si se utilizan para causar error o engaño. El objetivo de combatir el fraude sería legítimo. El problema es, ¿están todos estos comportamientos que pueden ser

un delito suficientemente definidos?

Cuando una norma penal utiliza conceptos que pueden ser demasiado amplios, el problema no es menor. Estamos hablando de consecuencias que pueden llevar a la prisión. Por lo tanto, cuanto más severa sea la sanción, más preciso debe ser el comportamiento que la ley pretende castigar.

Una cosa es usar la identidad de una institución pública para engañar a una persona y cometer fraude. Otra, muy diferente, es usar elementos visuales de esa institución en una caricatura, una parodia, una sátira o una crítica política.

Las instituciones públicas no pueden ser tratadas como si fueran marcas comerciales privadas. Quienes ejercen el poder están sujetos al escrutinio ciudadano. Es parte de la vida democrática criticar, incluso cuando es incómodo.

Y hay una pregunta que Morena y sus aliados tienen que responder al querer imponer esta



reforma: ¿dónde termina la protección de la identidad institucional y dónde comienza la protección de la crítica? Porque una cosa es proteger a las instituciones del fraude y otra muy diferente es proteger al poder de la crítica.

Segunda regulación: La Ley Federal de Derechos de Autor

La reforma ha dado lugar, de manera particularmente visible, al término “Ley Anti-Meme”. La preocupación planteada por la Asociación de Internet de México no es una cuestión de negar los derechos de autor. Es consciente de la necesidad de protegerlos, pero advierte sobre el daño que las nuevas obligaciones y sanciones pueden causar a los Proveedores de Servicios de Internet y plataformas digitales.

Aquí está quizás el punto menos explicado del debate público.

Si una plataforma enfrenta altas sanciones económicas por no eliminar rápidamente contenido que podría considerarse infractor, entonces habría un claro incentivo para eliminar primero y hablar después.

Este método puede crear un efecto disuasorio sin que una persona pueda ordenar personalmente

la eliminación de cada meme o crítica. Podría decirse que basta con que el costo de mantener algún contenido sea demasiado.

Entonces el problema no es simplemente lo que la ley dice sobre un meme. La pregunta es quién decide qué puede permanecer en Internet, con qué criterios y bajo qué riesgo.

Y hay una preocupación política que no puede ser ignorada: si el poder impulsa reglas que pueden obligar a las plataformas a eliminar contenido por miedo de sanciones, el resultado puede ser menos crítica y menos pluralidad, precisamente en un momento en que Morena ocupa las principales posiciones de poder.

Una plataforma que debe elegir entre mantener una publicación controvertida o retirarla para evitar una penalización puede terminar favoreciendo la última opción. Y entre el contenido que podría verse afectado no solo estarían las expresiones comerciales. También podrían incluirse sátiras, parodias, protestas, caricaturas o análisis críticos del gobierno actual.

La discusión entonces nos lleva a preguntarnos por qué la capacidad de las plataformas para intervenir no parece ser tan rápida como en otros

casos frente a diferentes tipos de riesgos. Cuando un usuario es víctima de una estafa o un anuncio falso, la respuesta puede ser lenta y la plataforma puede esconderse detrás de su papel como intermediario. Cuando hay un riesgo legal para la propia plataforma, la capacidad de detectar y eliminar contenido puede desplegarse a una velocidad muy diferente.

Esto es lo que ha advertido la Asociación Mexicana de Internet, y ha destacado, que las plataformas podrían convertirse en herramientas de supervisión obligatoria. La preocupación, por lo tanto, no son solo los memes, sino la expresión digital en sí misma: es todo el ecosistema de expresión digital.

Tercera regulación: el Código Penal Federal

La discusión aquí se vuelve aún más delicada: si un comportamiento puede tener consecuencias penales, debe haber garantías claras y reglas suficientemente precisas.

La discusión legislativa ha puesto sobre la mesa el Artículo 429 y la presunción de inocencia. El punto fundamental es que una persona no debería tener que probar que actuó sin intención cuando



le corresponde a la autoridad probar los elementos necesarios de una conducta delictiva.

No se trata de otorgar impunidad a quien falsifique una marca, suplanter una institución o utilizar derechos protegidos para cometer un delito. Y es por eso por lo que la legislación que persigue tales comportamientos dejará lagunas de incertidumbre en la expresión que podrían afectar expresiones legítimas.

Por eso la discusión sobre la llamada “Ley Anti-Meme” no debería ser una pelea semántica sobre si la ley menciona la palabra meme o no.

Está claro que el texto legal no tiene que decir realmente “meme” para que haya preocupación sobre su posible impacto. Un meme puede añadir una imagen, cambiar contenido, usar un signo, parodiar una identidad institucional o combinar diferentes elementos protegidos. Lo crucial es saber si la norma distingue con suficiente claridad entre un comportamiento fraudulento y una expresión cuyo propósito es informar, criticar, satirizar o parodiar.

Ese es el punto que no debemos perder.

La protección de la propiedad intelectual no

puede convertirse en protección del poder contra la crítica. Y aquí aparece la dimensión democrática del debate.

Un gobierno tiene el derecho de luchar contra la piratería. Tiene el derecho de investigar el fraude. Tiene el derecho de proteger los derechos de los autores y creadores. Lo que no debería tener es un margen de incertidumbre que haga que la crítica ciudadana se vuelva legalmente riesgosa. Menos aun cuando los reformadores son parte de un movimiento político que tiene mucho poder y debería entenderse que gobernar también conlleva críticas.

Porque el poder no necesita estar blindado contra el ciudadano. El ciudadano necesita garantías contra el poder.

Los gobiernos cambian. Los partidos cambian. Los funcionarios cambian. Las instituciones permanecen. Y entre las instituciones que deben permanecer está la libertad de expresión.

Por lo tanto, sería deseable que cualquier reforma en esta área tenga salvaguardas explícitas para proteger el periodismo, la sátira, la parodia, la caricatura y la crítica política cuando no haya intención fraudulenta.

No basta con decir que nadie tiene la intención de censurar. Las leyes deben redactarse de tal manera que no puedan, a través de la ambigüedad o sus incentivos, producir un efecto de censura.

La mejor respuesta del poder a la crítica no es retirar la crítica. Es responder a ella. Ante un meme, argumentos. Ante una caricatura, resultados. Ante una investigación periodística, explicaciones. Ante una acusación, información y el derecho de réplica cuando sea apropiado.

Cualquier gobierno debería tenerlo claro, incluido el de Morena: la mayoría electoral no hace al poder intocable ni convierte la crítica en una amenaza. La democracia no necesita ciudadanos que tengan miedo de publicar; necesita ciudadanos que puedan cuestionar al poder sin miedo.

Por eso, el debate no es si debemos proteger la propiedad intelectual. Por supuesto que debemos hacerlo. La pregunta es si podemos hacerlo sin convertir esa protección en una herramienta que inhiba la libertad de expresión.

Porque la crítica no se censura. Se responde. ☺



IRREVERENTE

Tatiana Clouthier

MITINES O MITOTES

POR PLÁCIDO GARZA

¿LES PLATICO? ¡ARRE!

Este miércoles 7 de octubre, Tatiana Clouthier comió con los Sembradores de Amistad en el Casino Monterrey y de ahí corrió a su encuentro con un grupito de alborotados morenistas que la esperaban para merendar en la Plaza de los Enamorados. En ambos eventos dilapidó el venerado apellido que porta.

Su propio hermano la insta a que se sitúe en la realidad porque su peor enemiga es ella misma.

A juicio de Ildefonso Guajardo -ilustre priyista experto en la firma de tratados comerciales- no hay que distraer a los morenistas en su afán de despedazarse a sí mismos. No lo dijo abiertamente pero de seguro se refería a los mitotes que Tatiana hace pasar como mítines, ya sea en encumbrados lugares como el Casino como en las barriadas y plazas públicas. El mismo politburó nacional de Morena lleva dos intentos vanos por apaciguarla.

El miércoles, un miembro prominente de esa escudería política me dijo que la tercera amonestación será equivalente a la tarjeta roja que se usa en el fútbol para expulsar a un jugador. No se trata de expulsarla de un partido al cual Tatiana no pertenece. No. El asunto viene por el lado de fincarle responsabilidades que

tienen qué ver con los negocios que hizo su marido, José Martínez Minor cuando la hija del Maquío fingió -porque no fungió- como secretaria de Economía en el gobierno de López Obrador.

La empresa Vinssa Industrial Solutions -de la cual Martínez Minor figura o figuraba como socio- incrementó en dos millones de dólares sus importaciones desde Estados Unidos, entre el 4 de enero de 2021 y el 6 de octubre de 2022.

El expediente -que había sido cerrado pero que esta semana volvió a cobrar vida- cuestiona que Tatiana no haya incluido en su declaración patrimonial su participación corporativa o los activos de dicha empresa. Esto, debido a su calidad de servidora pública.

También se incluyen en dicha carpeta de investigación, participaciones de la misma empresa en licitaciones y ventas -menores eso sí- de insumos industriales a entidades y organismos gubernamentales.

Cuestionada al respecto, Tatiana rechaza las acusaciones en su contra por un conflicto de intereses

Argumenta que la secretaría de Economía no otorga los permisos de importación sino el SAT y que los padrones de proveedores donde aparece la empresa de la cual su marido es o fue socio, eran anteriores a su gestión como titular de Economía.

Pero da la casualidad de que quien la sustituyó en ese cargo en octubre de 2022, fue precisamente Raquel Buenrostro, que fue jefa del SAT durante todo el periodo de la hija del Maquío en Economía. Su última argumentación es que la citada empresa fue fundada en 1983, antes de que se casara con Martínez Minor y que por ello no formaba parte de su haber conyugal. Incluso menciona que su marido se desvinculó de dicha empresa en octubre de 2021.

El último de sus alegatos es que las ventas gubernamentales señaladas no representaron ningún beneficio extraordinario por lo cual -a su juicio- no alcanzan para tipificarse como tráfico de influencias. ¡Ufff! menos mal.

Un amigo muy apreciado que forma parte del Club Sembradores de Amistad, que -como dije- comieron con Tatiana en el Casino, me contactó antes de dicho ágape para preguntarme qué le preguntaría yo a la hija del Maquío. Hasta ahora no sé si abordaron ese espinoso tema pero si no, alguien más desde el centro de Morena le va a "preguntar" lo que expongo aquí. A ver con qué nos sale la que se niega a reconocer que sus días como suspirante a la gubernatura de Nuevo León, yacen debajo de una lápida. ☹



MIRANDO A MÉXICO DESDE FUERA

El Derecho a la Libertad de Expresión

EN REDES SOCIALES

POR JOHN BRENES ORTIZ (JUANITO)

EXPEDIENTE:26-00666-0007-CO

RECURRENTE: Donatien Alphonse Francisco de Sade, Conocido con el alias de El Marqués de Sade.

RECURRIDO: El Estado y la Dirección General de Policía de Control de Contenidos.

Recurso de Amparo por la violación flagrante al derecho a la libertad de expresión, libertad de expresión artística (Le bloquearon la cuenta de OnlyFans donde subía contenido interactivo basado en Los 120 días de Sodoma versión latinoamericana).

Acto Único: La Sala de Vistas de la Sala Constitucional.

(El escenario es solemne. Siete Magistrados con toga negra miran con cara de “a qué hora juega la selección” al recurrente. El Marqués de Sade viste una camisa de manta abierta hasta el pecho, un saco heredado de un tatarabuelo y unos huaraches. Al frente, el abogado del Estado, un burócrata con corbata del tamaño de un mantel y con dibujitos de caricaturas, agua de Jamaica en un vaso térmico y un bulto lleno de jurisprudencia obsoleta).

Magistrado Presidente:(Da un golpe con el mazo) Se abre la audiencia para realizar la vista oral del recurso interpuesto por el ciudadano De Sade. Don Francisco, tiene usted quince minutos para exponer sus agravios. Trate de ser breve y, por favor, se lo ruego por la Virgen del Carmen, cuide el vocabulario. Esto es una corte, no es la Bastilla.

Marqués de Sade: (Se pone de pie, dramático, haciendo un gesto con la mano)

Excelentísimas señorías de la toga y el peluquín de la moral, vengo aquí a denunciar un acto de tiranía acobardada que avergonzaría al tirano más tenaz. Resulta que este gobierno, en su afán de puritanismo algorítmico, ha osado bloquear mi plataforma de sustento financiero. Mi OnlyFans, señores magistrados, honorables miembros de tan pura y casta cámara. Un espacio sagrado donde la mente y la carne se liberan de las cadenas de la hipocresía social y el discurso de la doble moral.

Magistrado Ponente: (Interrumpe, revisando la carpeta) A ver, don Francisco... Aquí el informe técnico de la policía dice que usted no estaba subiendo “contenido financiero”. El peritaje señala que usted cobraba una suscripción de nivel Premium de 50 dólares al mes por un video donde salían tres personas vestidas de oficiales de la Fuerza Pública con un peluche de oso perezoso y amarrados a un nopal. ¿Qué tiene eso de libertad de expresión?

Marqués de Sade: Todo, ilustrísima señoría ¿Acaso la literatura no es el reflejo de lo más oscuro del ser humano? El nopal es una metáfora de la viscosidad del pecado original; los oficiales representan la opresión del Estado sobre el individuo; y el oso perezoso, simboliza la lentitud del aparato judicial de este país para resolver los recursos que se le presentan. Es arte vanguardista Me ampara la Constitución Política y los convenios internacionales: nadie puede ser inquietado por la manifestación de sus opiniones ni por acto alguno que no infrinja la ley. ¿A quién le



rompí un dedo con mi video? A nadie El dolor digital no deja chichones.

Abogado de Estado: (Se pone de pie, acomodándose las gafas, hablando con voz aburrida) Con el debido respeto, señores Magistrados El Estado no está coartando el intelecto de este señor. Él puede ir a escribir sus ocurrencias a un blog de internet o en una libreta escolar si quiere. El problema es que molesta y perturba el orden público y las buenas costumbres. El recurrente estaba utilizando la virtualidad para difundir material que atenta contra la moral nacional y que, además, incurría en actos de crueldad simulada con símbolos patrios. Le puso un sombrero charro al perezoso, magistrados! Eso es una falta de respeto al decoro nacional.

Marqués de Sade: (Da un golpe en la mesa, indignado) ¿La moral nacional? Por favor. La moral nacional es ver cómo se cae la democracia y nadie va a la cárcel. Mi OnlyFans era un comercio legítimo entre adultos que consentían pagar por ver el horror de la existencia humana. Si a alguien le da la gana pagar por verme recitar poesía atea mientras me castigo con una rama las posaderas, eso es un contrato sagrado entre dos libertinos. El algoritmo es una inquisición vestida de fibra óptica. Son unos censores frustrados que envidian mi flujo de caja.

Magistrada: (Con cara de pocos amigos) Don Francisco, moderación. El argumento del Estado es que la plataforma es accesible y que el contenido roza lo delictivo según el Código Penal en cuanto a espectáculos públicos.

Marqués de Sade: Mentira, fraude procesal, OnlyFans tiene un sistema de verificación de identidad más estricto que el padrón electoral. Hay que subir la cédula por ambos lados, hacerse un escaneo facial y meter una tarjeta de crédito. Si un menor de edad entra a ver mis orgías filosóficas, es porque le robó la billetera

al tata, en cuyo caso el problema es de educación familiar, no de mi pluma. El Estado sufre del síndrome del tonto útil: prefiere tapar el sol con un dedo y bloquear páginas web antes que aceptar que el ser humano, por naturaleza, es morboso, cruel y le entretiene el chisme. La censura es el verdadero vicio.

Abogado del Estado: Señores magistrados, para terminar, el Estado solicita que se declare sin lugar el recurso. No podemos permitir que el ciberespacio se convierta en una sucursal de Sodoma. Hoy es OnlyFans, mañana este señor va a ofrecer peores barbaridades. Hay que poner un límite.

Marqués de Sade: (Mirando fijamente a los magistrados) Si me bloquean a mí, eminencias, se están bloqueando a ustedes mismos. Hoy me censuran por el osito; mañana borrarán los chiste del presidente porque afectan el decoro; pasado mañana encarcelarán al que escriba una novela donde el villano sea un diputado. La Sala constitucional nació para defender al ciudadano del garrote del gobernante, no para sostenerle el garrote al policía de internet. Exijo que me devuelvan mis suscriptores La libertad de expresión es absoluta o es una farsa para engañar a los tontos en las elecciones.

Magistrado Presidente: (Toca el mazo con prisa, visiblemente incómodo) Esta Sala da por discutido el asunto. Se dará la resolución en el plazo de ley. Se levanta la sesión... Y don Francisco, por el amor de Dios, vístase bien para salir del edificio..

(Sade sale de la sala tirando un beso al público imaginario y revisando su celular, mientras el abogado del Estado guarda su termo con cara de que va a necesitar un ansiolítico). ☹️

San José, Costa Rica
jobrenes@brenesybrenes.com



VISOS POLITICOS

*Atrincherados*CAMBIAR EL TERRENO
CON PROPUESTAS

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En la ruta hacia la jornada electoral de 2027 parece imperar un escenario de atrincheramiento del gobierno federal, su movimiento y sus aliados, que en buena medida también puede apreciarse en las ubicaciones de las oposiciones. No es algo extraño. La polarización excluyente y la confrontación que descalifican, por un lado sin autocrítica y por otro sin propuesta, dominan el panorama de nuestra política. Solo que las trincheras son el espacio seguro para la defensa, no para avanzar; son inmovilismo.

Ante los comicios, en el atrincheramiento político los actores transforman sus posiciones en espacios de protección y salvaguarda. Tiene saldos: (i) la descalificación impera sobre el debate público; (ii) el rechazo a lo distinto emana de negar al otro, que se ve como amenaza, y no de la discusión de las razones; (iii) la autocrítica disminuye y también la exploración de las otras opciones posibles; y (iv) la energía del país no se encausa a la identificación de

objetivos nacionales compartidos, sino a la afirmación de los propios; unos no nacionales y otros que pueden serlo, pero sin disposición a consensuar los medios para alcanzarlos.

La trinchera como posición lleva implícita la lógica de la confrontación que busca, en la instancia que lo facilite y haga posible, la incapacitación o anulación del contrario-enemigo. Otra es la lógica de la convivencia democrática.

Es bastante claro que las circunstancias son harto complicadas para la pluralidad excluida. Afirmo la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en el acto final del recorrido de propaganda electoral con cargo a la entrega al Congreso del segundo informe de la gestión a su cargo, que los 27 decretos de modificaciones a la Ley Suprema publicados a partir del 15 de septiembre de 2024 (y uno en inminente publicación) han generado una nueva Constitución.

No nos quedemos solo en si son producto de mayorías calificadas ilegítimas en las

cámaras federales, para escudriñar el resultado: (a) subversión del principio de la sujeción del poder a la ley al concentrar en la voluntad del poder ejecutivo las facultades del poder legislativo en todo y del poder judicial en lo que interese al gobierno; (b) captura de las instituciones y procedimientos de acceso al poder; (c) ideas populistas que comprometen la viabilidad del desarrollo nacional al asegurar recursos con independencia del desempeño de la economía y las finanzas públicas; (d) preeminencia del poder sobre los derechos fundamentales de las personas por dogmatismo ideológico emanado de normalizar que la parte en los cargos equivale al todo de la Nación; y (e) consolidación de un aparato de propaganda dedicado a permean una narrativa favorable a la preservación de la ruta del régimen, disfranzándose de “soberanía popular” la real imposición del poder.

Ante la situación presente, la cuestión no es si hay



una nueva Constitución, sino si la Norma Suprema en realidad ya no alberga un Estado constitucional de Derecho, pues el poder carece de límites orgánicos funcionales y ha dispuesto de derechos fundamentales diseñados y establecidos para acotarlo.

Y ahí la metáfora de las posiciones atrincheradas del oficialismo y las oposiciones tiende irremediablemente a señalar que preservan el statu quo. Una consecuencia previsible del atrincheramiento es que el tiempo en el cual la acción política se hace más intensa para las personas de dentro -quienes militan o toman lado-, tiende a perder atractivo para quienes están fuera. Es una derivación de la polarización; quien está en las antípodas es vista como amenaza; la motivación fuerte se anida no en hacer y construir, sino en impedir y destruir. Tienden a participar quienes ya lo hacen; el efecto no es atraer a las urnas a quienes carecen de identidad con cualquiera de los extremos en pugna.

En la acepción más simple de algo complejo: quienes tienen el poder dejan de preguntarse en qué pueden estar equivocados o en qué pueden mejorar, para justificar su actuación por asumirse moralmente superiores en virtud de sus intenciones; y quienes se

oponen dejan de preguntarse cómo deben ejercerse las funciones o qué harían diferente y postularlo así, para descalificar sin formular propuestas que persuadan de que su proyecto es mejor para el conjunto de la sociedad y las personas que la conforman, asumidas en lo individual o en sus identidades grupales.

La polarización y las trincheras para la competencia política acreditan que, a pesar de todo, somos una sociedad plural en dificultades para mantener el sistema democrático; hoy no se ha truncado la convicción de que toda fuerza política representa una determinada concepción del interés general que ha de avanzar o retroceder en la deliberación pública, el debate informado y los votos de la ciudadanía en los comicios. Si el bloque oficial se refugia en la autosuficiencia moral del poder, mal nos haría que quienes difieren se adscribieran a la autosuficiencia moral de la oposición. Los opuestos en la descalificación que generan inmovilismo.

Si el bloque oficial desdeña la pluralidad, el diálogo y la pertinencia del acuerdo en los asuntos que constituyen los bienes colectivos a que aspira la sociedad -seguridad pública, calidad en la educación y la salud o las relaciones con el mundo más allá de la coyuntura del

gobierno en turno, por ejemplo- bien pueden las oposiciones ir al terreno de las propuestas articuladas para acreditar ante la ciudadanía que pueden contribuir mejor a resolver los problemas que interesan y preocupan a la sociedad.

En las elecciones es indispensable destacar las diferencias, pero si lo que se busca distinguir es la descalificación cruzada y preservar la posición en la trinchera, los actores guardarán la posición sin ver por el bien público nacional. Las trincheras podrían parecer cómodas si salir de ellas se aprecia contrario a la rentabilidad presente. Mantenerlas no restaurará el Estado constitucional de Derecho.

Así como el llamado vacío del gobierno a la unidad nacional ante las tensiones y amenazas de Washington no convoca a las oposiciones, tampoco el simple, aunque sincero, llamado al diálogo, el acuerdo y la unidad de las oposiciones podría tener resultados. No es viable el llamado a la conformación artificial de esa unidad. En la diversidad de las oposiciones y ante la situación imperante vale que esas fuerzas sean capaces de establecer su cooperación alrededor de propuestas que no mermen la pluralidad pero atraigan la energía nacional a ese activo político de su colaboración estratégica. ☘



AMBASSADEURS

Los juarenses terminaron siendo el premio de consolación

A VER CÓMO RESPONDEN EL 6 DE JUNIO

POR ENRIQUE MUÑOZ

Andrea Chávez quería ser gobernadora de Chihuahua a toda costa y no lo ocultó. Durante meses anduvo de campaña a todas luces ilegal bajo la mirada complaciente del morenista INE.

Recorrió el estado, construyó estructura, apareció en espectaculares, encabezó eventos, pidió licencia al Senado y se comportó como lo que era: una aspirante que estaba convencida de que la candidatura terminaría siendo suya. Andrea era presentada como uno de los nuevos rostros de Morena, joven, cercana a la dirigencia y con una relación política ampliamente conocida con Adán Augusto López, el “hermano” del presidente AMLO. Pero llegó la famosa encuesta y perdió.

Cruz Pérez Cuéllar terminó quedándose con la coordinación estatal que, en el extraño idioma de Morena, significa prácticamente futuro candidato sin llamarlo todavía candidato. Andrea quedó fuera.

Cuando llegó el momento de reconocer al ganador, Chávez prefirió hablar de Claudia Sheinbaum, de Chihuahua, del movimiento, del pueblo y

de prácticamente cualquier cosa menos de felicitar con entusiasmo al hombre que acababa de derrotarla.

Durante la campaña morenista por Chihuahua y por Ciudad Juárez el ex panista Cruz y Andrea tendrán que ir de la mano y compartir templetes con manos unidas hacia arriba en señal de victoria. ¿La senadora seguirá desdeñando a Cruz? La unidad de Morena apenas la semana pasada atravesaba uno de esos momentos maravillosos en los que todos sonríen para la fotografía mientras por debajo de la mesa se pateaban las espinillas.

Había que hacer algo porque una cosa es perder una encuesta y otra dejar suelta a una senadora con estructura, seguidores, ambición y suficiente para convertirse en un dolor de cabeza. Entonces ocurrió el milagro: una semana después, Morena descubrió que Andrea Chávez era exactamente el perfil que Ciudad Juárez necesitaba.

La Comisión Nacional de Elecciones le dio un premio de consolación y la nombró Coordinadora Municipal de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional. Título kilométrico que en español morenista significa algo bastante más sencillo, prepárate para la alcaldía. Y así, la mujer que quería gobernar Chihuahua terminó perfilada para buscar gobernar Ciudad Juárez. No fue derrota, fue reducción territorial de 67 municipios a uno, pero bastante importante.

Juárez es la ciudad más poblada del estado con más de 1.6 millones de habitantes, una de las fronteras económicas más importantes del país y la ciudad natal de Andrea. Como premio de consolación se conocen cosas peores. Morena, naturalmente, rechaza que exista tal premio.

En Morena los premios de consolación no se llaman premios de consolación, se llaman “encomiendas”. Para elegir al aspirante a gobernador hubo encuestas, porcentajes, mediciones, ponderaciones y explicaciones sobre la voluntad popular, pero para colocar a Andrea en Juárez no hizo falta semejante despliegue democrático. Llegó la designación, el dedazo, punto.

La encuesta es una herramienta extraordinaria: se utiliza cuando hace falta y descansa cuando estorba. Pero hay algo todavía más



divertido. Ciudad Juárez es actualmente gobernada precisamente por Cruz Pérez Cuéllar que acaba de ganarle la candidatura estatal. La solución de Morena parece escrita por un terapeuta familiar. Cruz sube, Andrea ocupa el lugar de Cruz, todos conservan silla en la opulenta mesa del banquete. Poder, negocios, presupuesto, posibilidades de seguir en el candelero, fuero y jugosos cargos e impunidad a futuro.

Todos conservan “proyecto”, todos conservan sonrisa. Y la dirigencia puede seguir hablando de unidad. Aquí no hay derrotados, hay reubicados. La operación también evita un problema mayor porque de quedar fuera de la candidatura estatal, Chávez podía convertirse en un activo incómodo. El PT incluso había coqueteado políticamente con la posibilidad de respaldarla, pero Morena entendió el mensaje y decidió mejor tener a la senadora de la jirafita compitiendo por Juárez que verla recorriendo Chihuahua preguntándose públicamente por qué la encuesta no la favoreció. En los partidos dominantes, mantener la unidad cuesta. A veces cuesta una alcaldía y Andrea tendrá que hacer algo diferente a recorrer el estado en busca de una candidatura y convencer a los juarenses de que ellos no son el segundo plato de su proyecto político.

Ese será su principal problema, durante meses les dijo a los “chihuahuistas” que estaba

preparada para gobernar el estado y hoy tendrá que explicar que su verdadera vocación siempre estuvo en Ciudad Juárez. La política tiene esa extraordinaria capacidad para descubrir vocaciones geográficas después de perder encuestas. Ayer Chihuahua era lo importante, hoy Juárez es lo único. Ojo, los ciudadanos todavía tienen esa incómoda costumbre democrática de votar. Andrea Chávez perdió la candidatura que quería, Morena le encontró rápidamente otra.

CUANDO LLEGÓ EL MOMENTO DE RECONOCER AL GANADOR, CHÁVEZ PREFIRIÓ HABLAR DE CLAUDIA SHEINBAUM, DE CHIHUAHUA, DEL MOVIMIENTO, DEL PUEBLO Y DE PRÁCTICAMENTE CUALQUIER COSA MENOS DE FELICITAR CON ENTUSIASMO AL HOMBRE QUE ACABABA DE DERROTARLA.

Ella conserva proyecto, el partido conserva disciplina, Cruz conserva Chihuahua y todos podrán tomarse la fotografía de unidad. Una operación casi perfecta. Solo falta preguntarle algo a los habitantes de Ciudad Juárez: ¿ustedes sabían que eran el premio de consolación?

Platos extra:

En Guerrero, Félix Salgado Macedonio anda de gira alegando que es mejor opción que la abanderada morenista Beatriz Mojica, pero lo que en verdad quiere es vender cara su derrota y a cambio posiciones para los suyos dentro del gobierno estatal y en municipios que representan jugosos dividendos. Las secretarías de Finanzas y Seguridad Pública del estado, de Acapulco, Zihuatanejo y Taxco, no estarían nada mal, por ejemplo.

Cuauhtémoc Blanco disfruta de la vida en lujosos restaurantes de la Ciudad de México, con un equipo de escoltas resguardando sus camionetas machuchonas, mientras autoridades identifican al menos 15 grupos delictivos que devoran desde sus entrañas a Morelos. Es la herencia de la lamentable gestión del ex futbolista que sin cumplir con la norma logró ser alcalde de Cuernavaca y gobernador de la entidad, protegido por Morena con el fuero de una diputación federal para salvarlo de la acusación de su propia media hermana por abuso sexual. Luego porqué la mala fama de los “políticos”, aunque el Temo ni a eso llega. 🚫



ATERRADOS POR EL RESULTADO EN BRASIL

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

Están aterrados, el mundo se les hace chiquito con el avance de la derecha internacional y empiezan a mirarse en los espejos de Brasil y España. En Brasil las encuestas eran para Lula, pero quedó arriba Bolsonaro, en España Pedro Sánchez se cuelga de un clavo ardiendo (el desalojo de la anciana Maricarmen) y adelanta las elecciones en desesperado intento por conservar el gobierno. La izquierda está de salida, uno a uno han ido cayendo los regímenes demagogos y autoritarios.

EN BRASIL LAS ENCUESTAS ERAN PARA LULA, PERO QUEDÓ ARRIBA BOLSONARO, EN ESPAÑA PEDRO SÁNCHEZ SE CUELGA DE UN CLAVO ARDIENDO (EL DESALOJO DE LA ANCIANA MARICARMEN) Y ADELANTA LAS ELECCIONES EN DESESPERADO INTENTO POR CONSERVAR EL GOBIERNO.

Ese adverso (para ellos) marco internacional los vuelve locos, la presidente reaccionó desencajada por una ceremonia de primera piedra colocada en Querétaro por el gobernador Kuri y el embajador Johnson. Pidió a la cancillería que llame al diplomático y al gobernador panista para que expliquen porque pretenden instalar una academia internacional sin avisar a su gobierno.

Lo hizo con tonos y prisas como si hubiesen sido descubiertos en abierto complot para derrocarla. ¿Imagina una escuela de la DEA en territorio nacional?

Antes, López Obrador publicó en su libro, “Pueblo”, declaraciones injuriosas contra el embajador estadounidense: “No es diplomático, ni tampoco político, más bien actúa como un excitado y entrometido policía, debería ser más ecuánime y menos prepotente, buscar parecerse más a Josephus Daniels y menos al siniestro Henry Lane Wilson”. En el mismo texto dicta recomendaciones sobre el buen ser del diplomático y califica de “canallesca”, la decisión del Departamento de Estado de retirarle la visa a su hijo Andrés Manuel López Beltrán. La relación entre ambos países toca niveles de ruptura.

Aunque la presidente se deslindó de tales declaraciones, el hecho es que ambas son coincidentes en el tiempo, imposible realizar un análisis sin tenerlas presentes de manera conjunta. Lo he dicho antes y cada vez que sale a redes, López Obrador confirma mis sospechas: el perverso ególatra intenta generar condiciones de inestabilidad social y política en el país, que le permitan regresar a la vida pública como gran y único salvador. “La Patria está en peligro por los ultraderechistas internacionales y el acoso del Imperio, voy a su rescate”. Su provocación constante al gobierno de Trump así lo sugiere.

Y la presidente, que de autónoma tiene poco, en perfecta sintonía. Cuando ganó la



batalla interna por las principales candidaturas al gobierno, pensé que veríamos a una Sheinbaum más empoderada sin que ello implique variar el rumbo del país. Puede que López Obrador y ella reestablezcan los equilibrios de poder al interior del régimen, pero ambos comparten los mismos intereses por consolidar un régimen autoritario contra los tiempos que corren.

Observan las mismas amenazas a su interés con el mundo girando a la derecha y entran en pánico. Aguas, se van a seguir radicalizando, querrán ganar las elecciones intermedias a cualquier precio, en Juárez empezaron por romper flagrantemente las reglas de su partido, no es coincidencia el dedazo impúdico para la senadora Chávez. Le entregaron la candidatura sin que hubiesen al menos publicado la convocatoria.

Rompeolas

Golpe seco el que dio La Barredora o grupo Tabasco al montielismo en Juárez, se habían hecho las ilusiones de que la alcaldía sería para ellos, en la persona de Mayra Chávez, pero los coletazos de Adán Augusto y Andrea Chávez destruyeron sus esperanzas. Es una pena, si la senadora consigue ganar la elección, la “Hermana República de Ciudad Juárez” será toda una realidad. Ay nanita, el tablero les cambió radicalmente a los juaritos. ¿Los poderes fácticos se cruzarán de manos ante los riesgos de verse relevados? No quiero ni pensarlo, pobre Juárez, tan cerca de los peores radicales y tan lejos de la democracia.

No quería decirlo, pero el senador Loera hizo el ridículo al pedir licencia creyendo que le respetarían el acuerdo con La Barredora, de que Andrea para el gobierno estatal y él para Juárez. Nada, al verse derrotada, la senadora optó por el plan B y lo traicionó sin mayor esfuerzo. Mal paga

el diablo a quien le sirve, Loera acaba de comprobarlo con amargura.

Mayra Chávez, otra que se quedó en el camino, mostró ecuanimidad y disciplina. En un video que subió a sus redes hace gala de buen manejo político en la adversidad, reconociendo las decisiones del Partido y aceptando con buena cara el dedazo a favor de la senadora Chávez. No me extraña, Mayra tiene formación política.

La gobernadora Campos insinuó que pronto serán las definiciones políticas al interior del PAN y que habrá varios movimientos en su gabinete, sin especificar tiempos. Podrían ser el diez en la mañana, para que los palomeados acudan en bola a Juárez, donde Marco Bonilla protestará como candidato, o como ahora le llamen, a gobernador. De no ser esa fecha será muy pronto, los días están llegando. Entre los que pudiesen renunciar están Santiago de la Peña, quien iría de candidato a presidente municipal, Alán Falomir y Pepe Granillo a diputados locales y Fernando Álvarez Monge a la dirigencia estatal del PAN. Como dice el colega Makiavelo; no soy Inés, pero por ahí es.

Me gusta el enfrentamiento político entre Andrea Chávez y Daniela Álvarez por la presidencia municipal de Juárez. La panista se define a sí misma como una chola de la Chaveña y será justo lo que necesite para enfrentar a la arrogancia de la senadora con licencia. Podría ser una desgredada legendaria, voy con Daniela, ha demostrado ser muy entrona. ☹

Fotografía: Wikipedia





EN OTRO CANAL

Elecciones 2027

LA DERECHA QUE MÉXICO TODAVÍA NO TIENE

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

Los vientos políticos de América Latina están cambiando de dirección y México observa el fenómeno con una mezcla de interés y preocupación. Chile tiene a José Antonio Kast en la Presidencia, Colombia eligió a Abelardo de la Espriella y Brasil acaba de colocar a Flávio Bolsonaro en el primer lugar de la primera vuelta presidencial. Pero conviene hacer una

precisión: Flávio Bolsonaro todavía no ha ganado la Presidencia; disputará la segunda vuelta el 25 de octubre después de obtener 47,03 % frente al 45,16 % de Luiz Inácio Lula da Silva.

El dato importante, sin embargo, no está solamente en los nombres, sino en la posibilidad de que exista un cambio de humor político en la región. En México, una encuesta de Enkoll

levantada en diciembre de 2025 encontró que 28 % de los entrevistados se identificaba con la derecha, frente a 26 % que se ubicaba en la izquierda. La misma medición mostraba, además, un crecimiento de la autoidentificación con la derecha respecto de mediciones anteriores.

Es un dato que merece atención, pero no debe convertirse en una





conclusión automática. Identificarse con una corriente ideológica no significa necesariamente estar dispuesto a votar por el partido que dice representarla. Ahí está precisamente el problema de la derecha mexicana.

Claudia Sheinbaum ha respondido a la posibilidad de un avance de la derecha con la seguridad de quien quiere cerrar anticipadamente una discusión: en México, sostiene, ese escenario no ocurrirá. El problema de ese argumento es que confunde una convicción política con una realidad electoral. Las elecciones no obedecen a deseos presidenciales ni a pronósticos

partidistas. Se ganan cuando existe una oferta capaz de conectar con los electores.

Y esa oferta, hoy, no está claramente construida.

El PAN sigue siendo la principal fuerza electoral identificada con la derecha, pero no parece haber encontrado todavía la figura capaz de convertir el descontento con Morena en una candidatura presidencial competitiva. Una medición de GobernArte de septiembre coloca a Morena en 43,7 % de la intención de voto rumbo a 2030, frente a 18,9 % del PAN. Más revelador todavía: dentro del blanquiazul, Ricardo Anaya encabeza las preferencias

entre los nombres evaluados con apenas 20,3 %, mientras 24,5 % prefiere otro perfil y 20,2 % ninguno.

MetaMetrics ofrece una fotografía parecida: en agosto Morena registró 41,6 % y el PAN 21,3 %. Entre los panistas, Anaya apareció nuevamente al frente, pero sin una ventaja que permita hablar de una candidatura consolidada.

Ahí está la diferencia con Bolsonaro, Kast o De la Espriella. El crecimiento de la derecha latinoamericana no fue únicamente producto de que una parte de la sociedad se desplazara ideológicamente hacia ese espacio. También hubo candidatos capaces de encarnar el malestar, construir una narrativa y convertirla en una opción electoral.

México puede llegar a 2027 con una oposición debilitada y a 2030 con un electorado más receptivo a una alternativa de derecha. Pero entre una sociedad que cambia y una candidatura capaz de aprovechar ese cambio existe una distancia enorme.

La derecha mexicana tiene, quizá, una oportunidad histórica. Lo que todavía no tiene es el candidato que pueda convertirla en una victoria. 🗳️

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>

areyesvigueras





MUJERES ENTRAÑABLES

ELIZABETH FRY

POR GERARDO LAVEAGA

FUE PIONERA EN LA
HUMANIZACIÓN DE LAS
CÁRCELES

Para

José Luis Nassar Daw

Mi primer encuentro con Elizabeth Fry (1780-1845) fue hace veinte años, en un billete de cinco libras esterlinas. Más tarde, la reencontré en Old Bailey, el tribunal inglés que juzga los delitos graves, ataviada como siempre, con su cofia cuáquera, pero ahora en forma de estatua de mármol, cuadros y relieves del edificio. “Aquí estuvo la antigua cárcel de Newgate”, explicó el juez que me invitó a conocer el tribunal, “donde Fry inició la reforma a las prisiones”. A partir de entonces, mi interés por ella fue en aumento.

En la línea de John Howard, el *High Sheriff* de Inglaterra que reformó los centros penitenciarios a través de leyes que garantizaban que éstos estuvieran limpios, ventilados y contaran con servicios de enfermería, Elizabeth Fry se enfocó en las mujeres. Más que en reformas de

gran calado, impulsó medidas concretas para mejorar su vida mientras estaban recluidas.

Perteneció a la Sociedad Religiosa de los Amigos – los cuáqueros –, pero no se conformó con ser una esposa cabal y madre de once hijos. Le indignaba la forma en que se trataba a las mujeres privadas de su libertad y visitó cárceles, se entrevistó con presas y autoridades y fue proponiendo un cambio tras otro en los presidios londinenses. Estas reformas pronto se adoptaron a lo largo del Reino Unido.

Desde su adolescencia se había interesado por los grupos vulnerables y, a los dieciocho años, fundó una escuela para los hijos de los pobres. ¿Cómo se pretendía que estos niños no acabaran convertidos en delincuentes, si no tenían una sola destreza para ganarse la vida? Su matrimonio con Joseph Fry, un acaudalado comerciante de té, atizó sus inquietudes. Apenas la familia se mudó al case-río de Plashet, ella se dedicó a repartir comida e introdujo la vacunación contra la viruela en las zonas aledañas.

Sus compañeros cuáqueros no tardaron en advertir que era una excelente predicadora y la designaron ministra de la *Monthly Meeting* de Barking. Llevar el mensaje bíblico se convirtió en obsesión. En los Evangelios halló, invariablemente, una lección, un ejemplo para promover el respeto que se debía a todos los seres humanos, se hallaran donde se hallaran.

Su auténtica vocación, sin embargo, despertó en 1813, tras visitar a las mujeres presas en Newgate. Les llevaba alimentos y ropa para ellas y sus hijos, si bien estaba consciente de que aquello sólo resolvería el problema momentáneamente. Aprovechando sus buenas relaciones, organizó una pequeña industria de productos artesanales en la cárcel y consiguió que las presas pudieran venderlos para hacerse de algunos recursos.

Siempre cargando un ejemplar de la Biblia, se dedicó a educar a las presas, a supervisar que aprendieran algún oficio y – lo más importante –, a transmitirles valores morales e invitarles a reflexionar sobre el daño que habían causado. Las exhortó a arrepentirse para que, cuando salieran de la cárcel, albergaran la convicción de ser útiles a su comunidad.



Se las arregló para ir a la Cámara de los Comunes a revelar, pormenorizadamente, lo que ocurría en las cárceles. Actuó como testigo en la investigación parlamentaria que ella misma propició y consiguió que las mujeres no estuvieran vigiladas por varones: las mujeres debían ser supervisadas por mujeres. También logró que se crearan comités de damas visitadoras, que no sólo informarían al gobierno de cuanta irregularidad se presentara sino que convivieran con las mujeres cautivas, conocieran sus necesidades y propusieran medidas para resolverlas.

Denunciar la pésima administración de los centros penitenciarios y los tratos crueles le acarreó detractores: “Esa mujer descuida a sus once hijos por ir a atender a los hijos de otras”, vociferaron. El “descuido” tuvo consecuencias: algunos de sus hijos acabaron casándose con personas ajenas a la comunidad cuáquera. No más.

Supo hablar el lenguaje de los políticos – Robert Peel fue su admirador y protector – pero, también, el de las mujeres condenadas, cuya confianza se ganó. “La bondad rinde más frutos que la violencia”, repetía.

Inició una campaña para que se diera mejor

trato a las mujeres deportadas a Australia y acudió a centros de salud mental, hospicios y cuantos lugares pudo, para exigir que se tratara dignamente a las reclusas. En repetidas ocasiones, se entrevistó con la reina Victoria y el príncipe Alberto y, apoyada por ellos, se lanzó a Dinamarca y a los Países Bajos, ahora para oponerse a la esclavitud.

En 1827, publicó sus *Observations on the visiting, Superintendence, and Goverment of Female Prisoner*, donde sostenía que las presas debían recibir condenas proporcionales al delito cometido. Propuso un sistema de clasificación carcelaria – cada reclusa debía ser confinada en áreas según sus faltas – e insistió en la importancia de que recibieran instrucción. En este trabajo criticó acremente a quienes consideraban que las mujeres solo debían ser esposas y madres.

No conoció a Cesar Beccaría – ella era una adolescente cuando él murió –, ni tampoco a Concepción Arenal, quien nació más tarde. Pero como el jurista italiano y la activista española, dedicó su vida a explicar al mundo que más que un castigo, la cárcel debería ser una oportunidad para que los delincuentes pudieran educarse y reinserarse en su comunidad. ☞



Fotografía: Britanica



CANCIONERO

Hamas-Israel

TRES AÑOS DE GUERRA

POR FÉLIX CORTÉS CAMARILLO

Es muy difícil, casi imposible, determinar algún periodo de la historia del Medio Oriente, la zona que irónicamente llaman fieles de tres diferentes religiones Tierra Santa, como ausente de conflictos bélicos extremos. De paz, ni hablamos.

La guerra prolongada que ayer cumplió tres años de haber reventado de manera espectacular ha sido indudablemente el más cruento de los episodios intermitentes de un conflicto que tiene siglos de arrastrar rencores tribales, raciales, religiosos y de Estado: todos ellos incontrolables

La mañana del 7 de octubre de 2023, el movimiento de resistencia islámica, cuyo acrónimo es Hamas, lanzó una ofensiva brutalmente coordinada desde la franja de Gaza en contra de la zona fronteriza de Israel, con un inicio de cinco mil cohetes que no solamente dañaron las cercanías, sino que llegaron a zonas estratégicas como Tel Aviv, Bersheeba o Jerusalén. El operativo fue una mezcla de preparación militar fanatizada y una serie de informaciones mal interpretadas o menospreciadas por parte de los servicios de inteligencia de Israel, la Mosaad, que tiene la fama de ser la más eficiente del mundo en su campo.



Más aún, vecinos como Egipto y Arabia Saudita habían advertido a Israel de los preparativos que estaba realizando Hamas para un golpe espectacular. El primer ministro Netanyahu, que había llegado al poder a inicios del 2023, desestimó las advertencias. Alrededor de cinco mil hombres de Hamas cruzaron la frontera en numerosos puntos, atacando objetivos militares y comunidades de los llamados Kibutz, granjas colectivas de trabajo.



1,200 personas murieron del lado de Israel esos dos días de la ofensiva. Algunos fueron víctimas del llamado “protocolo Aníbal”, una instrucción secreta que instruye a los soldados de Israel a no permitir que uno solo de ellos sea tomado prisionero; aunque lo tenga



que matar el fuego de sus propias tropas, y que no se había aplicado en años. Aquí se puso en práctica.

251 civiles fueron tomados en rehenes, y conducidos por la red de túneles de Hamas en la franja de Gaza; sus destinos fueron secretos durante los meses siguientes, en los que Hamas e Israel, con mediación de medio mundo, negociaban in-

tercambio de prisioneros y de odios mutuos.

Lo demás es historia contemporánea.

La respuesta de Israel fue igualmente ruda. Palestina ha perdido cientos de miles de hombres mujeres y niños, según sus propias fuentes, en los indiscriminados bombardeos de Israel sobre escuelas, hospitales, casas, en donde Isarel supone había soldados de Hamas. El fuego llegó al vecino del norte, Líbano, en

donde otro grupo islámico, el Hezbolá tiene preeminencia.

La convicción de los Estados Unidos e Israel de que el régimen teocrático de Irán, la antigua Persia, tiene no solamente los recursos sino también la decisión de desarrollar bombas atómicas, hizo de este conflicto de la franja de Gaza a una guerra en la que -al querer o no- todos los países de la zona están involucrados, como militantes o como daño colateral.

Si el 6 de octubre de 2023 la deseada paz en el Medio Oriente se veía muy lejana, con el Islam rabioso por los supuestos ultrajes a la mezquita de Al-Aqsa, que está en Jerusalem y es la tercera en importancia universal sólo superada por la Meca y Medina, hoy se ve como imposible.

Se supone que de Al-Aqsa se elevó al cielo el profeta Mahoma.

Y si viera lo que dejó aquí abajo....

PILON PARA LA MAÑANERA DEL PUEBLO (porque no dejan entrar sin tapabocas): Coincidimos con mi hermano en la charla que no hay liderazgos políticos sólidos en el México de nuestro tiempo.

Desde luego, no en la oposición, si es que algo queda de ella, que pueda disputarle a Morena el mando del país.

Tampoco el partido gobernante abunda en prospectos: el único notorio, evidente, manifiesto, elogiado y mediáticamente expuesto es el jefe de la seguridad del Estado, Omar Garcia Harfuch.

Nadie le discute su eminencia, capacidad o presencia.

Hasta que llega un supuesto correligionario suyo, Manuel Velasco, líder del partido Verde Ecologista en el Senado y sale con su batea de babas: “es como el Pedro Infante de la política”. No me defiendas, compadre.

El elogio es tan imbécil que fácilmente debe tomarse como una velada agresión con intención de quemarlo. ☘

felixcortescama@gmail.com



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Otra vez vuelven las barricadas en París

COMO EN EL MAYO FRANCÉS DE 1968

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

En las últimas dos semanas la rebelión estudiantil se ha generalizado en toda Francia. En París, en Lyon, en Marsella, en el sur de todo el país, se ha dado un fenómeno de lucha de los estudiantes, que esta vez cuentan con el apoyo de los trabajadores, de los sindicatos, de las centrales, la CGT —Central General de Trabajadores—, comunista, la cristiana, la CFDT —Confederación Francesa de Trabajadores—, la socialista, la FO —Fuerza Obrera—, y muchísimos colectivos que no forman parte de ningún sindicato, de ninguna organización.

También están organizados los sindicatos de estudiantes, cosa extraordinaria porque en México nunca hemos tenido organización estudiantil nacional, ni sindical. Esta vez la organización de la izquierda, sobre todo la que encabeza la Francia Insumisa de Jean-Luc Mélenchon y de otros partidos también, están apoyando a los trabajadores.

El presidente Emmanuel Macron ha respondido con una violencia inaudita. Hay varios miles de detenidos, hay muchos jóvenes heridos,

la furia de la represión es muy grande.

Sin embargo, tenemos que tomar en cuenta que es imposible frenar el descontento contra la precarización, es decir, la falta de derechos mínimos al empleo bien pagado para los estudiantes con licenciatura, con maestría, e incluso con doctorado. Tampoco pueden impedir la protesta en contra de las malas condiciones de las instalaciones para los estudiantes.

Igual que en México, también los estudiantes se oponen a la realización de exámenes en plataformas de admisión a universidades, que se generalizan sin tomar en cuenta las distintas condiciones de estudio, como si cada caso fuera igual en todas partes.

La rebelión no la pueden parar, la rebelión no es un asunto solamente emocional, romántico, sino que está vinculada al deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, de los estudiantes, de los maestros, y también de otros sectores de la población. Quizá vamos a vivir una rebelión como no nos imaginamos.

Me siento muy contento de haber escrito hace una semana: ¡Nos urge otro 68! Nos urge porque lo que considerábamos conquistado está yendo hacia atrás, está en reversa. Las conquistas conseguidas mediante la lucha en todo el país —me refiero a México— fueron retrocediendo. Se acabaron las elecciones libres, se acabaron los tribunales independientes, se acabó el poder judicial autónomo, se están acabando cada vez más las libertades de opinión, de manifestación. El gobierno establece el estado de sitio en el Centro Histórico de la Ciudad de México y en el Zócalo. Hay censura contra los que opinan distinto al gobierno. Urge otro 68 no es algo simplemente romántico, emocional, delirante, se puede apostar a una nueva rebelión estudiantil como la de los años 60.

¡Que viva el movimiento estudiantil francés, que viva el nuevo movimiento estudiantil del siglo XXI, dejemos de estar añorando el pasado! Hoy la consigna: es solo el principio, ¡la lucha continúa! ☘



LA NETA

Ley de Economía Digital

ECONOMÍA Y PAGOS DIGITALES

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

El mundo está cambiando y el dinero no es la excepción. Por eso, esta semana aprobamos en la Cámara de Diputados la nueva Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos, propuesta por la presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum, que busca facilitar y extender los pagos digitales en México, para que personas y comercios puedan pagar y cobrar directamente desde el celular. Frente a la economía digital no hay dilema: o damos paso a los pagos digitales o nos condenamos al retraso y a la exclusión.

El mundo ya demostró que se puede. Brasil creó Pix, un sistema público que en cinco años llegó a 170 millones de usuarios. India hizo lo mismo: tan

solo en junio de este año procesó más de 22 mil millones de operaciones. En África, Kenia y Ghana han implementado M-Pesa, que hoy tiene más de 75 millones de cuentas de dinero electrónico.

¿Qué nos enseñan estos países? Que, cuando el Estado pone reglas claras, infraestructura común e interoperabilidad, el vendedor y las grandes empresas usan la misma herramienta y la inclusión deja de ser un discurso.

¿Y qué gana México con esta ley? Primero, baja costos. Es más barato cobrar de cuenta a cuenta, sobre todo porque la infraestructura es del Banco de México.

Segundo, abre la puerta al sistema financiero. Con la CURP digital, de uso voluntario, será posible abrir una cuenta a distancia: sin papeles, sin burocracia.

Tercero, formaliza sin castigar. Cada cobro digital deja un historial verificable de ingresos, que se convierte en la posibilidad de obtener crédito y de crecer.

Cuarto, transparenta. Los gobiernos municipales y estatales podrán aceptar medios digitales para cualquier trámite y servicio.

Y quinto, fortalece a los comercios y a la hacienda pública.

En concreto, se crea el marco para que eventualmente los pagos digitales sean obligatorios e impulsa que comercios puedan cobrar mediante transferencias, QR o CoDi; busca simplificar las transferencias bancarias; y facilita los trámites digitales. No elimina el efectivo ni obliga de inmediato a todos los negocios a cambiar su forma de cobrar.

El miedo no debe ser a esta nueva ley, sino a quedarnos fuera, a retrasarnos, a seguir pensando en una economía para un mundo que ya no existe. Los pagos digitales son la puerta de entrada al ahorro, al crédito, a los seguros y a todo este mundo digital. Como dijo Shakespeare en *La tempestad*: entrar a este bravo y nuevo mundo. La modernización y la digitalización tienen sentido sólo cuando se convierten en bienestar del pueblo. 🌐

X Twitter: @luishumbertofd

Fotografía: Pixabay





EL ELEFANTE EN LA HABITACIÓN

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**

Una madre camina bajo el sol con una receta en la mano. Ya fue a dos clínicas. En la primera le dijeron que el medicamento no llegó; en la segunda le dijeron que el sistema está caído. Su hijo tiene fiebre desde anoche. En Palacio Nacional se celebra que el abasto de medicamentos supera el noventa por ciento. La estadística dice una cosa y la madre vive otra. En esa grieta entre el dato y la vida está el elefante del que hablamos. Ahora el elefante se ha mudado al aula y a la sala de espera.

No es que el gobierno no haga nada. El gobierno entrega becas, abre hospitales y contrata médicos. El problema es que el gobierno confunde lo que entrega con lo que la gente recibe. El gobierno cuenta lo que gasta, no lo que resuelve. El gobierno inaugura un hospital y no pregunta si hay anestesiólogo un domingo a las tres de la mañana. El gobierno entrega una beca y no revisa si el niño tiene escuela con agua potable o un maestro que esté presente toda la semana. Esa doble contabilidad —la del boletín y la del ciudadano— es la madre de todas las simulaciones.

El gasto educativo del gobierno ronda el cuatro por ciento del PIB, cuando la ley mexicana exige ocho. La educación media superior y la superior del gobierno perderán recursos este año. Las normales rurales del gobierno, esas que forman a los maestros que van donde nadie quiere ir, verán reducido su presupuesto en una quinta parte. En salud, la paraestatal del gobierno que compra medicamentos acumula sobrepagos, licitaciones canceladas y deudas con farmacéuticas que llegan a miles de millones.

El propio gobierno reconoce deficiencias y promete abasto completo hasta 2029. Es decir: el gobierno le está pidiendo a los enfermos que esperen tres años y medio con paciencia. Hay algo que me preocupa además del desabasto: lo que ocurre dentro de las escuelas. El crimen organizado encontró en las escuelas un terreno fácil. En los últimos cinco años se han registrado más de mil manifestaciones normalistas y, en buena parte de esas manifestaciones, hay infiltración criminal: sujetos que se hacen pasar por estudiantes para saquear, bloquear y extorsionar. El llamado falso normalista no es un mito, es un operador. Ese falso normalista prospera porque el Estado abandonó presupuestalmente a esas escuelas y luego se sorprende de que el crimen ocupe las aulas. El elefante, ahora, también se sienta en el pupitre.

Frente a esto no sirven los diagnósticos elegantes. Sirven las decisiones y hay tres decisiones que no admiten más retraso.

La primera decisión es de dinero y de ley: elevar el gasto educativo al ocho por ciento del PIB de forma gradual pero obligatoria, con un fondo etiquetado exclusivamente a infraestructura escolar —agua, luz, baños dignos, conectividad—, auditado por consejos ciudadanos y no por la propia secretaría que lo ejerce. Si el dinero no está etiquetado, se lo traga la nómina o el subejercicio. Si no hay sanción por no ejercerlo, el fondo será un adorno.

La segunda decisión es romper el monopolio de compra de medicamentos. Necesitamos licitaciones abiertas, con farmacéuticas nacionales e



internacionales compitiendo, con auditoría externa y publicación de contratos en tiempo real. El abasto es logística y no se resuelve con discursos sino con proveedores que cobren y entreguen. La soberanía farmacéutica se defiende produciendo y comprando bien, no generalizando el desabasto.

La tercera decisión es de seguridad, no de pizarrones: una estrategia específica para entornos escolares que desarticule las redes criminales que parasitan a las normales rurales, sin criminalizar la protesta legítima ni usar la fuerza como primer recurso. Eso exige inteligencia civil, de la que hablábamos la semana pasada, y no solo presencia militar en los accesos. Ahora bien, nada de esto va a pasar si la oposición sigue pensando que su trabajo es solo anotar los errores del gobierno. Lo reitero: la indignación no gana elecciones. Lo que gana es una alternativa creíble. Esa alternativa no la construye un solo partido ni un solo líder: se construye desde un frente que hable de lo que duele en la mesa: que el hijo aprenda, que el padre se cure. La propuesta de mover cientos de miles de millones a seguridad, salud y educación es solo un piso, no un techo. Falta lo difícil: ponerse de acuerdo sin repartir cuotas. La unidad se negocia con generosidad y con método, y la unidad se sostiene con propuestas que el ciudadano pueda repetir en su casa sin sentirse engañado.

México necesita que la escuela pública sea un lugar donde se aprenda y no solo se sobreviva, y que el centro de salud sea un lugar donde se sane y no se espere. Eso no es utopía, es

administración. La administración no se hace con propaganda; la administración se hace con presupuesto, con ley y con vergüenza institucional.

Y hay algo más profundo que el desabasto y el abandono: la educación y la salud son los territorios donde se decide, mucho antes de que alguien vote o produzca, si una persona llegará a ser ciudadano pleno o apenas sobreviviente. Un niño que aprende a leer en un aula sin agua, sin baños dignos, sin maestro, no solo recibe educación deficiente: aprende que el Estado no lo ve, y esa lección la llevará consigo toda la vida. Una madre que no encuentra medicamento para su hijo enfrenta la certeza de que su vida y la de los suyos valen menos que un contrato millonario. En el periodo formativo la ausencia del Estado es una condena hereditaria. Cada aula abandonada es una fábrica de desigualdad. Cada consultorio vacío es una sentencia que se firma con indiferencia. Y mientras el gobierno celebra sus cifras, el elefante sigue ahí, sentado en el pupitre y en la

sala de espera, recordándonos que un país que no cuida a sus niños ni a sus enfermos hipoteca el futuro.

El elefante ya está sentado en el aula. El elefante ya ocupa la sala de espera. El elefante ya sabe leer y ya sabe contar. Lo único que falta es que alguien del gobierno se atreva a mirarlo de frente, y que la oposición deje de fotografiarlo para empezar a desalojarlo. ❌





POR LOS CAMINOS DEL SUR

Cuando el peso cae,

LAS REMESAS RESPIRAN

POR **MANUEL NAVA**

Durante septiembre el dólar recuperó valor y dio un respiro a las familias que reciben remesas. El peso mexicano perdió valor frente al dólar, lo que tuvo un efecto positivo para las familias mexicanas que reciben remesas desde Estados Unidos. Esto se debe a que, al cambiar los dólares por pesos, cada billete verde permitió obtener una mayor cantidad de dinero para cubrir los gastos del hogar.

El tipo de cambio pasó de alrededor de 16.80 a 17.00 pesos por dólar a principios del noveno mes del año a más de 18 pesos al cierre del mes, un incremento de más de 6 por ciento. Para una familia que recibe una cantidad fija de dólares, este cambio significó recibir más pesos sin que

necesariamente aumentara el monto enviado desde Estados Unidos.

Si una familia recibe 300 dólares al mes, por ejemplo, a un tipo de cambio de 17 pesos obtiene alrededor de 5 mil 100 pesos. Con un tipo de cambio de 18 pesos, recibiría aproximadamente 5 mil 400 pesos. Es decir, tendría unos 300 pesos adicionales por el mismo envío en dólares.

Durante el periodo del llamado “superpeso”, la apreciación del peso redujo el valor de las remesas al convertirlas a moneda nacional. Aunque las familias seguían recibiendo los mismos dólares, esos dólares se transformaban en menos pesos. La depreciación del peso durante septiembre ayudó a recuperar parte de ese valor perdido.

Para los hogares con ingresos limitados, unos cientos de pesos adicionales pueden representar una diferencia importante para comprar alimentos, pagar transporte, cubrir servicios, medicamentos o hacer frente a otros gastos básicos. Por ello, el tipo de cambio no es solamente una variable financiera: tiene un efecto directo en la economía cotidiana de las familias.

Cuando el dólar aumenta su valor frente al peso, algunos migrantes pueden decidir adelantar o incrementar el envío de parte de sus ahorros, aprovechando que sus dólares se convierten en una mayor cantidad de pesos para sus familias. Pero el alivio no significa que las familias hayan recuperado todo el poder adquisitivo perdido.

Es importante poner este cambio en perspectiva. Que el dólar valga más en pesos no significa automáticamente que las familias estén mejor. El beneficio depende también de cuánto reciben, de los precios que enfrentan y de cuánto han aumentado sus gastos.



Fotografía: del autor.



A lo largo de 2026, el impacto de la inflación combinada con el tipo de cambio golpeó severamente a las familias receptoras de remesas en México, provocando una pérdida en su poder adquisitivo real de entre el 6.7 y el 14.8 por ciento en periodos clave del año.

A pesar de que los migrantes enviaron un total de 41 mil 802 millones de dólares entre enero y agosto de 2026 (un incremento en dólares del 2.2 en comparación con 2025), la economía diaria de los hogares resintió un efecto negativo debido a dos factores principales

Si los alimentos, el transporte, la vivienda y otros bienes y servicios siguen encareciéndose, una mayor cantidad de pesos puede no ser suficiente para recuperar la capacidad de compra que las remesas tenían anteriormente.

Por eso, el aumento del tipo de cambio debe entenderse como un alivio parcial, y no como una solución a la pérdida de poder adquisitivo que han experimentado los hogares receptores.

En Guerrero, este fenómeno tiene una relevancia particular. Aproximadamente uno de cada cinco hogares recibe remesas, por lo que el comportamiento

del tipo de cambio puede tener consecuencias directas sobre la economía de cientos de miles de personas.

Además, Guerrero se encuentra entre los estados con mayores niveles de remesas por habitante. Esto hace que el dinero enviado por los migrantes tenga un papel fundamental para muchas familias, particularmente en comunidades rurales y municipios con altos niveles de marginación.

El impacto tampoco es igual en todo el estado. Aunque municipios y ciudades como Acapulco reciben importantes cantidades de remesas en términos absolutos, el efecto de estos recursos puede ser mucho más profundo en localidades de menores ingresos, donde las remesas representan una parte fundamental del presupuesto familiar.

Este es el caso de municipios de La Montaña y la Costa Chica, donde muchas familias dependen de los recursos enviados por sus familiares que trabajan en Estados Unidos. En estos hogares, una variación de uno o dos pesos en el tipo de cambio puede tener un efecto tangible sobre el dinero disponible para cubrir necesidades básicas.

El tipo de cambio también determina

cuánto puede comprar una remesa. Por esta razón, para evaluar realmente la situación de las familias receptoras no basta con observar cuánto dinero llega desde Estados Unidos. También es necesario analizar cuánto pueden comprar las familias con ese dinero una vez convertido a pesos.

El repunte del dólar durante septiembre permitió recuperar parte del poder de compra perdido durante la etapa del peso fuerte. Sin embargo, para las familias de menores ingresos de Guerrero, especialmente aquellas que dependen en gran medida de las remesas, el reto sigue siendo que estos recursos mantengan su capacidad para cubrir las necesidades básicas del hogar.

Las expectativas para 2027 apuntan a una recuperación moderada y gradual del poder adquisitivo de las familias receptoras de remesas. Tras encadenar más de 15 meses consecutivos con pérdidas reales durante 2025 y 2026, las proyecciones económicas sugieren que las variables comenzarán a alinearse a favor del consumo. La principal válvula de alivio para el poder adquisitivo vendrá del tipo de cambio. ☺



LOS UNIVERSITARIOS HABLAN

Los Universitarios hablan es un espacio abierto a la comunidad estudiantil, inicialmente la que funciona en la Ciudad de México. Pretende ser un espacio en el que maestros y alumnos opinen libre y responsablemente sobre temas de actualidad.

En esta entrega participa Emiliano Rizo Trade alumno de la Escuela Libre de Derecho. Da su visión respecto de un tema específico y actual: Poder y elecciones en México.

Elisur Arteaga Nava e Ileri Elizabeth García Ramos

Comicios 2027

¿CÓMO GANAR ELECCIONES?

POR **EMILIANO RIZO TRADE, ELD**

Sin duda, una pregunta difícil de responder para un estudiante del quinto año de la carrera de abogado...pero, parece que también lo es para los “líderes” de los principales partidos políticos de “oposición” de este país (y no sólo de México, sino que también del mundo *democrático occidental*).

El diagnóstico es claro, y lo ha sido desde hace ya bastante tiempo: vivimos fácticamente bajo una dictadura de partido, bajo una monarquía absoluta sexenal. Ello, no es algo nuevo para este país, de hecho, fue la forma de gobierno de lo que cínicamente llamamos “República Mexicana” a lo largo del siglo XX. Nuestra incipiente democracia parece nuevamente

un simple y estéril ideal romántico ante la realidad política de México. El control no jurídico, sino político que ejerce el partido gobernante sobre los tres Poderes de la Unión, el control de la inmensa mayoría de los gobiernos de las entidades federativas y el clientelismo electoral de los programas sociales generan un panorama bastante desolador para cualquier grupo político disidente que busque hacerse del poder.

ANTE SEMEJANTE CONFUSIÓN IDEOLÓGICA, QUE YA HA SIDO ABORDADA POR OTRAS PLUMAS TALES COMO LA DE OCTAVIO PAZ Y SU BRILLANTE INTERPRETACIÓN DE LO QUE SIGNIFICA LA CHINGADA...SUBSISTE MI PREGUNTA: ¿CÓMO GANAR UNA ELECCIÓN EN ESTE PAÍS?

Y sí, seamos claros: el objetivo primordial de cualquier partido político es hacerse del poder, punto. Bajo la promesa de nuestro sistema constitucional de que supuestamente “*la soberanía reside esencial y originariamente en el pueblo, y que el gobierno emana del mismo y se instituye para el beneficio del pueblo*”, corresponde entonces a los ciudadanos, en las urnas, determinar cuál será el proyecto de nación y la figura que ha de conducir los destinos de tal proyecto en los tres niveles de gobierno. Pero, ¿realmente es así?, ¿acaso nuestras opciones no se encuentran acotadas y predeterminadas por el propio sistema?



Dejando esas preguntas en el tintero, el propósito de estas líneas es llegar a una conclusión (prematura, quizá) de cómo un partido político (y, concretamente, un proyecto político) puede pretender ganar una elección ante semejante realidad como la que aqueja a México. Y, lo primero que debo decir, es que la sociedad mexicana es brutalmente compleja, respecto de la determinación de qué es lo que quiere, lo que persigue y lo que anhela para su país. A lo largo de nuestra turbulenta historia, las aspiraciones de diversos **sectores** de esta sociedad han sido tan contradictorias como incongruentes que se han visto cristalizadas en, precisamente, lo que hoy somos: una nación (al Estado hagámoslo a un lado, por el momento) profundamente desigual, clasista, resentida y, simultáneamente, empática, alegre, solidaria, trabajadora y llena de esperanza hacia un mejor porvenir. Ante semejante confusión ideológica, que ya ha sido abordada por otras plumas tales como la de Octavio Paz y su brillante interpretación de lo que significa *la chingada*...subsiste mi pregunta: ¿cómo ganar una elección en este país?

Nuestra vida diaria es una auténtica vorágine, en una sociedad de consumo. Resultaría absurdo considerar que el poco tiempo libre que tenemos a la semana (usualmente, durante el fin de semana) queramos dedicarlo al estudio de la realidad política de México, de la crisis de inseguridad, de la relación comercial con los Estados Unidos, etc. Sin embargo, existe un elemento que ha sido pasado por alto por los partidos políticos “de oposición” en el entendimiento social: y ese es la ideología. El poder intrínseco de la *ideología* (la cual no tengo la menor intención de definir, para los efectos de este texto) no radica en un desplegado o en un manifiesto, sino en su reproducción e incrustación en el alma de una sociedad, o en el *alma de la masa*, como diría Gustave Le Bon.

Luego entonces, si tanto ha sido (como parece ser) el ideal y aspiración de nuestro país de perseguir el modelo político (y también jurídico, por lo que toca a la forma de Estado y de Gobierno) de nuestro vecino del norte... resulta evidente que, en los Estados Unidos, existe una fuertemente arraigada base ideológica entre los votantes del partido republicano y los del partido demócrata. Es decir, resultará sustancial y evidente para cualquier persona, sea que se encuentre interesada en la política o no, que para un republicano es esencial su derecho a la compraventa de armas sin mayor restricción más que la de la exhibición de una licencia de conducir, el entendimiento de la familia como la unión de un hombre y de una mujer para procrear y la relevancia de la vida desde el momento de la concepción (por mencionar algunos); en tanto que, sin caer en una falacia de generalización, para un simpatizante del partido demócrata la venta de armas debe estar sujeta a *background checks*, la familia es un concepto evolutivo que no debe atarse a una cosmovisión única y, respecto del aborto, se debe priorizar el derecho de cualquier mujer a decidir sobre su propio cuerpo. Este ejemplo, resulta brutalmente ilustrativo, no para el propósito de calificar una ideología política como “buena o mala” (lo cual sería absurdo en infructífero), sino para entender cómo votan los estadounidenses...mediante la existencia de una demanda social de **representación política**: voy a votar por el candidato que represente, se identifique y defienda mi manera de ver y entender la vida en las altas esferas del poder en Washington D.C.

No me será suficiente este texto para realizar las arduas críticas que merece la concepción de representación



política que hoy predomina en Occidente, que sin duda es una herencia preponderantemente de la Revolución Francesa mediante la construcción del concepto de *pueblo soberano*, en una Asamblea de Representantes. Sin embargo, desde una óptica netamente política (y no jurídica), es increíblemente redituable “pegarle” a la base ideológica para construir un proyecto de nación (y naturalmente, peligroso...ejemplos en la historia, sobran).

Entonces, las siguientes preguntas obligadas son: ¿cuál es la ideología de los mexicanos?, ¿estamos tan divididos por entidades federativas como sucede en nuestro vecino del norte?, y, la más importante: ¿nos sentimos representados por nuestros gobernantes?

Sería un tanto reduccionista comparar a la Ciudad de México con California y a Guanajuato con Texas, pero lo cierto es que existe un considerable sector de la población mexicana que se identifica como “conservadora” (con un sentido personal-religioso profundamente cristiano y mariano) que no tiene ni una sola plataforma política para sentirse representada en los órganos deliberativos de este

país. La histórica distinción entre “izquierda” y “derecha” cobra cada vez más peso en los foros políticos del mundo (piénsese por ejemplo en los casos de Alemania, Francia, España, Reino Unido y por supuesto los EE.UU.), en donde la radicalización de las posturas políticas se torna en un foco rojo para la “paz social”. Sin embargo, en México, ni siquiera podríamos hacer un diagnóstico de *radicalización de la derecha*, puesto que parece que el único partido que se supone es de esa corriente ideológica está completamente dormido, alejado de su realidad y más ocupado en acomodarse con el poder en turno. En términos prácticos, un votante de derecha, quiere un candidato de derecha, así de fácil. No a Xóchitl Gálvez, no a tibiezas de ni siquiera estar convencida de pertenecer a la corriente que dice representar. Porque, si algo queda claro, es que Claudia Sheinbaum estaba y está más que convencida de la ideología que representa...y eso se vio en las urnas.

Quizá, para empezar a entretener la idea de ganar una elección, se necesita ser congruente respecto de lo que está pidiendo el votante, ser congruente con tu base, ser congruente con tu ideología. Entre el blanco y el negro hay muchos matices de gris, y es cierto en la política, pero, para convencer y encender en la ciudadanía una llama de convicción, las tibiezas no reditúan mucho. Si no me creen, vayan a preguntarle a Marko Cortés. ☒



Fotografía: Archivo



SE COMENTA SÓLO CON...

Enemigos de la 4T

DECAPITACIÓN

POR CARLOS RAMOS PADILLA

Solo hay un paso, y muy temerario, del radicalismo al odio. Desde la instalación de las mañaneras como un foro más de propaganda que de información, más un tribunal improvisado que un mecanismo de rendición de cuentas, el ataque frontal cotidiano a opositores ha sido el estímulo de gobierno. Periodistas, activistas, opositores, organismos autónomos, instituciones internacionales, gobiernos extranjeros, empresarios, expresidentes... todos han pasado por la guillotina verbal de AMLO y Sheinbaum. No son sutilezas, se trata de ejercicios de desprestigio protegidos por “sus” datos que a final de cuentas sólo son un espejo de una política de confrontación.

La diplomacia ha servido para desacreditar a democracias o procesos de gobierno de naciones que no coinciden ideológicamente con los planteamientos de la mal llamada “transformación”. Incluso se ha solicitado la desaparición de la OEA o la demolición de la Estatua de la Libertad en Nueva York. Se han retirado símbolos y estatuas de incómodos, como la placa conmemorativa de la inauguración del Metro por exhibir el nombre de Díaz Ordaz o la escultura de Cristóbal Colón. Hace apenas unos días registramos una manifestación antisemita. Al comenzar el Rosh Hashaná, una de las fechas más sagradas del calendario judío: el inicio de un nuevo año mientras numerosas familias se preparan para la festividad, un contingente marchó frente a una de las sinagogas más emblemáticas de la Ciudad de México lanzando una consigna escalofriante: “¡Fuera judíos! ¡Fuera judíos de México!”.

Las exclamaciones no estaban dirigidas contra el gobierno de Israel. No protestaban contra una operación militar ni exigían un alto al fuego. Las consignas estaban dirigidas contra los judíos. Hace unos días. Las instalaciones universitarias fueron tomadas y dañadas por grupúsculos ajenos demandando apoyo a Palestina, por el caso Ayotzinapa y por el 2

de octubre. Y dentro de una reserva federal, bajo responsabilidad del gobierno y custodiada por el Ejército, me refiero a la Residencia Oficial de los Pinos, una escultura del expresidente Felipe Calderón, arrojada al piso durante más de año y medio, fue decapitada por supuestos ex trabajadores de CFE con la presencia, ahí mismo, de Dolores Padierna. El odio mostrado solo era atribuible a criminales que son capaces de todo. La sentencia populachera tiene origen y es en la tribuna mañanera de Palacio Nacional.

El cotidiano juicio al pasado y a los expresidentes es demoledor. Calderón se propuso combatir al crimen organizado y eso parece tiene incómodos y muy molestos a algunos que prefieren aplaudir el encuentro de AMLO con la mamá del Chapo. El sello emblemático del ataque se centra en García Luna (ya está preso pues) evadiendo la responsabilidad de aprehender a los rufianes que han saqueado al país en 8 años. Pero para ser justos y equilibrados esta política de división se vino generando desde Vicente Fox que se negó a ofrecer tributo oficial ante el fallecimiento de José López Portillo y esa demagógica arenga de “chiquillos y chiquillas” marcando diferencias de género que han contribuido incluso a deformar el lenguaje y buscar otras identificaciones como los “ellos”.

La mayoría de crímenes contra postulantes a cargos de elección popular y periodistas han quedado en un 90 por ciento en la impunidad en tanto las autoridades están ocupadas en regular el contenido de memes en redes sociales. ¿Qué sigue? ¿Ser meros observadores de atentados como el de Ciro Gómez Leyva, Omar García Harfuch, Carlos Manzo o los colaboradores más cercanos de Clara Brugada? Porque el gobierno bien puede usar plazas públicas para fusilamientos, decapitaciones o lapidaciones de personajes, aunque estén representados en cartón. ☹️



ANTE DERECHOS DE AUDIENCIAS (IX)

POR JAVIER ESTEINOU MADRID

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El proceso de creación e implementación de toda política pública en México conlleva dinámicas de negociación entre los diversos sectores participantes que siempre producen ganancias y pérdidas para cada entidad involucrada. En el caso de la regulación de los “Lineamientos de los Derechos de las Audiencias” para la radio-difusión en México durante el año 2006, este implicó una intensa dinámica de discusión y transacción entre múltiples grupos de la sociedad donde cada fracción participante experimentó logros y mermas durante la gestión.

LAS GANANCIAS

Partiendo de la diferencia existente entre Estado y Gobierno, las ganancias que alcanzó y las pérdidas que experimentó el gobierno mexicano al participar en el proceso de regulación de los lineamientos de las audiencias, a través de los diversos órganos de administración del poder gubernamental, fueron entre otras, las seis siguientes:

ENTIDAD EFICAZ

1.- La aprobación de los lineamientos permitió que el gobierno posiblemente sea reconocido por la opinión pública como una entidad eficiente que logró destrabar el conflicto entre regulación y libertad de expresión sobre derechos previamente reconocidos por la Constitución Política Mexicana. Esto a través de implementar los códigos de ética, las defensorías, las reglas de quejas, los registros y la supervisión por parte de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

AMPLIACIÓN DE DERECHOS

2.- El Gobierno puede presentar la aprobación oficial de los lineamientos como una gestión de ampliación de garantías comunicativas que logró democratización mediática, fortalecimiento de las audiencias, inclusión comunitaria, combate a contenidos engañosos y defensa ciudadana, lo cual genera legitimidad política inmediata. Tal estrategia le puede sumar una victoria política de corto plazo, con capital de fuerza

ante conjuntos académicos, defensores de derechos humanos y bases electorales que exigen democratización de los medios.

CONCERTACIÓN CON LA INDUSTRIA

3.- Después que la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) criticó severamente el proyecto original de los lineamientos y al gobierno como autor del mismo, la versión aprobada presumió que existió sensibilidad gubernamental para escuchar a los concesionarios. De este modo, un fuerte adversario inicial, al final del proceso se convirtió en un aliado declarativo, con lo que se disminuyó el alto costo político sobre la problemática argumentándose que todo se apegó al marco legal vigente.

REEQUILIBRIO ENTRE MEDIOS Y PÚBLICOS

4.- El gobierno posibilitó que la relación establecida entre medios y receptores superó la perspectiva de considerarlos y evaluarlos mediante indicadores de consumo,



audiometría o preferencias comerciales, y se reconoció la capacidad de las audiencias para solicitar explicaciones y demandas sobre la programación. En este sentido, los públicos adquirieron una posición institucional más visible frente al medio, pues se les aceptó como un sector que demanda la redistribución del poder comunicativo, vía la reorganización de oportunidades de participación, solicitud de información y rendición de cuentas.

CAMBIO DE POSICIÓN

5.- La rectificación oficial derivada de la enorme presión ejercida por la actuación crítica de la sociedad ubicó al gobierno como un sector dispuesto a corregir errores en la elaboración de sus políticas públicas (aunque fuera por la fuerza) después de la realización de la Consulta social abierta que obtuvo 8,889 participaciones. Modificación que provino de la restauración del primer proyecto creado el 24 de julio de 2026 y la rectificación ejecutada en la propuesta final del 26 de agosto y su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 del mismo agosto de 2026.

LIBERACIÓN DE PRESIÓN

6.- El procedimiento final liberó al régimen gobernante de la 4-T de la enorme presión crítica que emanó de la opinión pública contestataria, nacional e internacional,

que le deterioraba mucho su imagen rectora y que ya no encontraba la forma decorosa de salir del complejo callejón obtuso que el mismo edificó (<https://www.sdpnoticias.com/opinion/las-audiencias-se-perdio-el-debate/>).

LAS PÉRDIDAS

Sin embargo, además de los logros alcanzados, el gobierno mexicano también sufrió pérdidas importantes que limitaron los beneficios logrados, dentro de los cuales destacaron, entre otros, los diez siguientes:

INICIATIVA PUNITIVA

1.- Pese a que el gobierno insistió a través de todos sus potentes canales de difusión que su intervención no buscaba censurar a los medios y afectar la libertad de expresión, sino crear mecanismos de autorregulación y protección de las audiencias; lo cierto es que la primera versión de los Derechos de las Audiencias estaba cargada de estrategias censoras y punitivas contra las garantías de información, al grado que la opinión pública la bautizó irónicamente como la “Ley Censura”.

SUBORDINACIÓN AL PODER MEDIÁTICO

2.- El régimen político morenista que promovió el lema de “no mentir al pueblo”, terminó siendo cómplice del engaño de los radiodifusores a los ciudadanos al autorizar

que en la redacción final de los lineamientos de los Derechos de las Audiencias se aboliera la prohibición de difundir publicidad y propaganda, como información.

Con ello, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y a través de ella, el gobierno en turno, legitimaron dicha falsedad de los empresarios de la radiodifusión en contra las garantías constitucionales de las audiencias (<https://trejodelarbre.nexos.com.mx/ganaron-los-radiodifusores-perdieron-las-audiencias/>).

3.- La obligatoriedad para distinguir con oportunidad entre contenidos de los programas y menciones o anuncios pagados fue suprimida por los comisionados de la CRT, siendo que en la versión inicial de los lineamientos ese era el único avance en beneficio de las audiencias. La opacidad de muchos radiodifusores que a menudo incluyen recomendaciones, entrevistas o notas como si fueran decisión de sus conductores o material propio de cada programa, pero que han sido pagadas, es un cotidiano engaño a radioescuchas y televidentes. Noticieros en donde de pronto se entrevista a un presidente municipal sin que exista justificación informativa para ello, comentaristas de deportes que invitan a visitar un sitio de apuestas en línea, recomendaciones de ➤



salud financiadas por un laboratorio médico, telenovelas que muestran productos o hacen alusiones que han sido remuneradas, son parte de la publicidad (o la propaganda, cuando se vende espacio no electoral a personajes políticos) que se propalan de manera enmascarada en radio y televisión (<https://trejodelarbre.nexos.com.mx/ganaron-los-radiodifusores-perdieron-las-audiencias/>).

Empero, la postración del gobierno ante las exigencias de los empresarios ocurrió simplemente con el cambio de una palabra. En vez de incluir deberá, ahora se indicó que los concesionarios “podrán hacer la mención de que es un segmento comercializado”. Con esa modificación se dejó el cumplimiento de la ley a decisión discrecional de los empresarios. Es decir, la ley, en ese aspecto, terminó de serlo, pues una ley establece normas obligatorias para todos, o señala excepciones, pero su aplicación no es voluntaria, es universal (<https://trejodelarbre.nexos.com.mx/ganaron-los-radiodifusores-perdieron-las-audiencias/>).

REVERTIMIENTO DE LA ESTRATEGIA

4.- Al gobierno de la Cuarta Transformación se le frustró su táctica maquiavélica disfrazada de preocupación

“altruista” por la defensa de los auditorios al intentar someter a la “comunicación incomoda” difundida por la radio y la televisión a la voluntad hegemónica. Así, el proyecto original estaba impregnado de “excesos jurídicos, ilegalidades e imprecisiones normativas que encendieron, las alarmas y un gran parte de la opinión pública presionó al grito de “censura”, y la CRT ‘sacó la lima’ para sanear su planteamiento subcoordinador sobre la comunicación independiente” (<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/irene-levy/la-triste-historia-de-los-lineamientos-de-las-audiencias/>).

5.- La administración morenista creó durante varios meses un discurso escandaloso acerca de la urgencia de detener la manipulación informativa de los medios de comunicación privados para salvar a la nación de ese funesto poder fáctico retardatario. No obstante el despliegue de dicha estrategia ideológica se le regresó como un severo bumerang, impidiendo regular ese gran poder informativo de forma sustantiva, pues su intervención quedó marcada como una peligrosa acción inhibidora contra la libre comunicación. Con esto, se fortaleció a la industria de la radio y la televisión monopólica, y se deterioró su imagen pública como eficaz autoridad autónoma orientadora del

proceso de comunicación social.

6.- A través del torpe abuso normativo gubernamental, numerosos grupos sociales, informadores y personajes públicos cuestionaron enérgicamente que con motivo de los lineamientos de las audiencias se pretendía imponer una iniciativa disciplinaria sobre los canales de difusión privados, sosteniendo que implicaban riesgos para la comunicación libre y el derecho a la información. Los empresarios de la radiodifusión se apoyaron en ese discurso perturbador, que ellos mismos también contribuyeron a alimentar para propalar que los lineamientos destruirían la libertad de expresión, cuando lo que les interesaba en el fondo era impedir la distinción obligatoria entre menciones pagadas y contenidos, pues allí residía su negocio (<https://trejodelarbre.nexos.com.mx/ganaron-los-radiodifusores-perdieron-las-audiencias/>).

DESGASTE DE POLÍTICO

7.- El gobierno perdió el debate público nacional sobre los Derechos de las Audiencias al esgrimir con su mañosa narrativa creada como “protector de los públicos” de la radiodifusión que lo colocaba como juez y parte de la comunicación pública y que fue arrasada por la contra narrativa de la oposición que lo denunció



como régimen represor que buscaba encarcelar la libertad de expresión con su “Ley Mordaza”.

8.- El ambiente negativo creado por el gobierno ocasionó que este sufriera una enorme erosión de su imagen megalómana como el régimen de la Cuarta Transformación histórica de la nación. Frente a ello, constantemente tuvo que tratar de justificar desde la Conferencia Mañanera del Pueblo y otros foros oficiales su proyecto original de directrices sobre las garantías de las audiencias, hasta tener que llegar al grado extremo de reconocer públicamente que estaban equivocados y debían retirar agregados inconstitucionales que con anterioridad astutamente habían sido incrustado en el proyecto inicial.

PÉRDIDA DE LEGITIMIDAD

9.- Con su proyecto original de lineamientos de audiencias el gobierno de la “Esperanza del Cambio” perdió legitimidad, pues durante años repitió a la sociedad que la cercanía entre el gobierno, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), Televisa y los grandes monopolios mediáticos privados eran una expresión del viejo régimen político: formaban parte del corazón de la mafia del poder, y se prometió firmemente que ese pacto se transformaría ([https://](https://www.eluniversal.com.mx/opinion/irene-levy/la-triste-historia-de-los-lineamientos-de-las-audiencias/)

www.eluniversal.com.mx/opinion/irene-levy/la-triste-historia-de-los-lineamientos-de-las-audiencias/). Sin embargo, después de muchos años transcurridos no fue así, ya que la CIRT logró negociar con el gobierno la defensa de sus intereses corporativos y el resto de la sociedad quedó huérfana sin poder resguardar sus prioridades para recibir la información como un “Bien Público” perfeccionado, y no como un “producto político negociado” entre gobierno y concesionarios.

ECONOMÍA DE DAÑOS

10.- La situación irregular de muchos aspectos de la propuesta sobre los Derechos de las Audiencias ocasionó que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tuviera que mantener permanentemente un discurso público compensador que giro alrededor de la narrativa “No queremos censurar, se van a corregir los Lineamientos, son perfectibles”. Entonces, si no se deseaba censurar, ¿por qué desde el origen de la iniciativa presidencial se incluyeron cláusulas inconstitucionales condenatorias contra la libertad de expresión que no existían en la Carta Magna, de la cual se derivaban las garantías de las audiencias? (<https://www.imagenradio.com.mx/noticias/son-favorables-cambios-lineamientos-derechos-audiencias-obervatel>).

La sociedad tiene todo el derecho a recibir el flujo de información libre más amplio y profesional posible para enriquecer su conciencia, por lo cual, es medular reflexionar de fondo ¿cómo garantizar el derecho a recibir información plural, veraz y transparente, sin evolucionar hacia tácticas crecientes de limitación o supervisión de la actividad informativa? Por consiguiente, el desafío central es cómo garantizar derechos comunicativos constitucionales y evitar efectos inhibidores sobre la comunicación, pues si la sobrerregulación difumina la frontera con censura previa, el gobierno se convertiría en una autocracia y perdería legitimidad ante la comunidad nacional e internacional.

Finalmente, ante dicho escenario jabonoso sobre la regulación de los lineamientos de las audiencias, es fundamental que las directrices sobre estas garantías sean nuevamente revisadas por el Estado, el gobierno, los concesionarios y la sociedad como actores centrales, con el fin que adquieran una personalidad más civilizatoria y evitar que bajo el discurso gubernamental de “protección a los públicos”, estos instrumentos sean utilizados para presionar a la comunicación independiente en México.

Continuará ... ☞



En Brasil, el péndulo político se mueve a la derecha:

FLAVIO GANA A LULA

POR **BERNARDO GONZALEZ SOLANO**

Una vez más, por ignotas, pero no incomprendibles razones, las encuestas fallan en Brasil. Ni Quaest — oficialmente Quaest Pesquisa— ni Datafolha, las principales encuestadoras brasileñas preveían una clara victoria del “senador, abogado y cristiano” —como gusta llamarse—, Flavio Nates Bolsonaro (hijo mayor del primer matrimonio del expresidente Jair Messias Bolsonaro y de Rogeria Nates). El presidente Luiz Inacio Lula da Silva, que busca su reelección, era el favorito, pero ante las evidencias aceptó la derrota calificando los resultados de “inesperados”. Los números no dan lugar a dudas.

El candidato del Partido Liberal (PL), de derecha, obtuvo el 47.03% de los votos: 56,104,103 y el legendario abanderado del Partido de los Trabajadores (PT), recibió el 45.16% de la votación: 53,876,434. El



Fotografías: Facebook.

resto de los 13 candidatos únicamente sumó el 7.8%. La abstención superó el 21%: 33,468,416. Votaron 125,272,151 ciudadanos. Se nulificaron 3,674,144 papeletas y en blanco fueron 2,300,781. Como ninguno de los abanderados superó el 50% de los sufragios, los dos principales, Bolsonaro y Da Silva disputarán el balotaje el próximo domingo 25 del mes en curso. Los comicios se celebraron en paz y el sistema electrónico en uso desde 1996 dio a conocer los resultados pocas horas después del cierre el domingo 4 de octubre.



Respecto a una posible injerencia extranjera en los comicios presidenciales, auspiciada desde Washington, EUA, patrocinada por el propio presidente Donald John Trump, el director general de la Policía Federal de Brasil, Andrei Rodrigues —que se encuentra bajo investigación—, informó que el departamento de inteligencia de la fuerza investiga una denuncia sobre una posible injerencia extranjera en los comicios presentada por la Abogacía General de la Unión, institución pública encargada de la representación judicial y extrajudicial del Estado Federal de Brasil. No obstante, el Tribunal Superior Electoral (TSE) indicó que no detectó pruebas de dicha injerencia.

En la presente elección, además de elegir al titular del Ejecutivo, se hizo lo propio con los gobernadores de los 26 estados y el Distrito Federal que componen el país, 513 diputados federales, dos tercios del Senado (81 senadores) y asambleas regionales.

En São Paulo, la entidad más poblada y principal motor económico de Brasil, Tarsicio Gómez de Freitas, militar e ingeniero, nativo de

Río de Janeiro, 19 de agosto de 1975, 64° gobernador del estado desde 2023, del Partido Republicanos, aliado de Bolsonaro, fue reelegido en el cargo en primera vuelta con 62.85% frente a 36.22% de Fernando Haddad, del PT.

La derecha brasileña consolidó su avance en el Congreso. De los 32 senadores electos hasta ahora, 16 pertenecen al PL y sólo dos al PT. Novo, PSB, Uniao, Republicanos y Podemos eligieron dos cada uno, mientras el MDB se ubicó como segunda fuerza. Se confirmaron 14 gobernadores, cinco del PL, y Datafolha calcula otros seis definidos en primera vuelta. La atención ahora está en quienes no pasaron al balotaje: Augusto Cury (Avante), Renan Santos (Missao) y Ronaldo Caiado (PSD) reúnen cerca de 8%, superior a la diferencia entre Bolsonaro y Lula. Cury, médico psiquiatra y escritor, cuestionó la polarización; Santos, vinculado al Movimiento Brasil Libre, busca distan-

EN LA PRESENTE ELECCIÓN, ADEMÁS DE ELEGIR AL TITULAR DEL EJECUTIVO, SE HIZO LO PROPIO CON LOS GOBERNADORES DE LOS 26 ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL QUE COMPONEN EL PAÍS, 513 DIPUTADOS FEDERALES, DOS TERCIOS DEL SENADO (81 SENADORES) Y ASAMBLEAS REGIONALES.

ciarse del bolsonarismo; Caiado, exgobernador de Goiás, aporta influencia regional. Su apoyo no garantiza transferencia automática de votos, en una estrecha contienda para dentro de 14 días, el 25 de octubre.

En suma, la segunda vuelta, se perfila como una disputa de alta polarización y movilización territorial. Bolsonaro buscará capitalizar el voto anti-PT y el descontento económico, mientras que el veterano Lula intentará recomponer su frente amplio apelando a electores de centro, jóvenes y del nordeste, y a los abstencionistas. Podría parecer que el péndulo en el extenso país volverá a la “extrema derecha” después de años de una política deformada por la corrupción el populismo y la polarización. Esta última quizás es lo que más impacta en el país, aunque hay clanes, como el de los Bolsonaro que tal parece les adelantaron los regalos de Navidad.

El Partido Liberal, que no tiene nada de liberal, contará ahora con el mayor número de escaños en el ➤



Congreso, con el doble de senadores que antes, y el mayor número de gobernadores estatales. El clan, que según la revista *The Economist* está “compuesto por ignorantes cuya capacidad para causar estragos se ve limitado solamente por su incompetencia para gobernar”, resultó el gran ganador: la tercera esposa del patriarca, Jair, encarcelado en su casa, además de otros dos hijos, y de su hermano, serán parlamentarios.

Toda la explicación de lo que le salió mal a la izquierda tiene que comenzar con el propio Luiz Inacio. Aún cuando su historia —de ser un humilde obrero siderúrgico a ocupar el pináculo del poder— sigue siendo admirable. Hoy en día, Lula es un hombre del ayer. Se repite la historia de Joe Biden: un octogenario proclive a las divagaciones que no debió haber sido candidato presidencial (esta fue su séptima vez), y que compitió solo por la falta de alternativas plausibles. Su “heredero”, el ex ministro y alcalde Fernando Haddad, acaba de perder las elecciones para gobernador de São Paulo por un gran margen contra un incondicional de Flavio

Bolsonaro. Esta fue la cuarta derrota consecutiva para Haddad, de manera que su carrera política también está terminada, la larga sombra de Lula continuará oscureciendo el futuro de la izquierda en Brasil.

La economía brasileña ha crecido, pero no por los logros del gobierno de Lula, sino por el alza del precio internacional de los recursos naturales. Asimismo, el costo de la vida es una cuestión candente para el electorado. El famoso obrero que llegó al poder ha arrastrado los pies respecto a las reformas estructurales que el país necesita para ser más productivo y capaz de crecer a largo plazo. Además, la situación fiscal es grave: este año el déficit fiscal superará el 8% del PIB, y la deuda pública, nunca fue fácil de medir gracias a la endiablada estructura federal del fisco brasileño, se estima en cerca del 95% del PIB.

Con las tasas de interés mundiales al alza, esta es una combinación tóxica. Si el Junior Bolsonaro llega a la Presidencia, su prioridad no debería ser poner en libertad a Jair, como lo ha prometido, sino resolver el desastre fiscal que el mandatario saliente dejará como herencia maldita.

Aparte de su incapacidad como probado economista —que no podría ser—, Lula se mostró muy tímido en su respuesta ante el avasallador crimen organizado, qué tanto en Brasil como en el resto de Hispanoamérica, incluyendo México, ha adquirido proporciones mayúsculas. Así como su debilidad por los dictadorzuelos que en el mundo han sido y continúan siendo. Sus fotos aplaudiendo a Vladimir Putin, en la Plaza Roja de Moscú, o su cercanía con los ayatolás que gobiernan Irán (como sucedió en la cumbre de los BRICS de 2023), no resultan un activo para su campaña, aunque los asuntos exteriores no tengan primera prioridad para los electores brasileños.

El poder desgasta y cuando se repite, como en el caso de Lula y muchos otros, las recetas izquierdistas tradicionales, condimentadas con ribetes de falsa “superioridad moral” —como está sucediendo en México con los morenistas juaristas— (“somos los únicos capaces de defender los derechos del **pueblo**”), no entusiasman a la mayoría electoral.

Bien dice en su columna *El espejo*, titulada *El Péndulo* y la polarización brasileña, Leonardo Núñez González: “La fotografía brasileña resulta extrañamente simétrica. Hace ocho años Lula estaba encarcelado mientras Bolsonaro llegaba al poder: hoy Lula gobierna mientras



Bolsonaro está preso (aunque en su casa, BGS) y su hijo disputa la presidencia prometiendo reivindicar su legado. La política brasileña parece avanzar, pero continuamente regresa sobre sus propios pasos. Eso es precisamente lo peligroso de la polarización extrema. No significa simplemente que existan izquierda y derecha ni que ambas sean equivalentes. Bolsonaro cruzó límites democráticos que Lula no ha cruzado. Pero el lulismo también contribuyó a construir una política plebiscitaria, personalista y dividida por un discurso del pueblo contra sus adversarios, vistos demasiadas veces como enemigos. Cuando cada elección se presenta como la última batalla entre el bien y el mal, negociar se vuelve traición y perder resulta intolerable”.

La ciencia política —agrega Núñez—, ha demostrado que las democracias funcionan mejor cuando los adversarios se reconocen como rivales legítimos y aceptan que algún día les tocará perder. (En México, los actuales señores del poder piensan que el poder que tienen por el momento es para siempre. Eso no es así). Mientras tanto,

se dedican a destruir todo lo que les impide seguir en la “silla”. Ni tampoco ganar una o dos o tres elecciones seguidas significa que el “pueblo” les dio una patente de corso.

En tales circunstancias, Brasil —dice el comentarista citado—, ha hecho exactamente lo contrario durante casi una década: cada extremo ha encontrado en los excesos del otro la justificación para radicalizarse. El centro político, mientras tanto, se ha ido vaciando. Millones de electores vuelven a escoger no necesariamente a quien prefieren, sino a quien consideran capaz de detener al adversario. El 25 de octubre los brasileños escogerán presidente. Pero también decidirán si vuelven a empujar el péndulo con todas sus fuerzas sabiendo que, sin romper el ciclo, después podría venir de regreso con la misma furia.

Como quiera que sea, el caso es que Brasil se enfrenta a dos proyectos. Uno, dirigido por un “viejo” que dos días después del balotaje, el 27 de octubre, se vuelve un octogenario. Y, por muy genial que sea el hijo de Dona Lindu y de Aristides Inacio, la edad pesa. Que se lo cuente Joe Biden y el propio bocón de Donald Trump. Y Flavio, de apenas 45 años, muchos lo ven como un “burro”. Lula es un superviviente que ha sobrevivido a varios matrimonios, y que defiende un modelo “progresista” que recibe el apoyo de los movimientos sociales y de trabajadores, de mujeres, católicos y de una parte del empresariado.

Su promesa es continuar con los programas sociales que creó hace dos décadas, como Bolsa Familia que, de acuerdo con el Banco Mundial ha beneficiado a 50 millones de personas, y que incrementó hace unos días de 116 a 133 dólares mensuales, medida que cuestionó la oposición por anunciarlo en periodo preelectoral.

Lula se ha comprometido con la reindustrialización y la defensa del medio ambiente con miras a erradicar la deforestación y a luchar contra el cambio climático. Logró la aprobación de una ley de minerales raros para su explotación y transformación, iniciativa que va de la mano con la defensa de la soberanía que reafirmó hace pocos días en la Asamblea General de la ONU cuando dijo: “Brasil no es patio trasero de nadie”.

Flavio Bolsonaro, por su parte, ha hecho de la seguridad el tema central de su campaña, siguiendo el modelo que promovió su padre, cuando consiguió la presidencia en 2018. Como el patriarca, el heredero que tiene en su contra fuertes acusaciones por corrupción, llega ►



con el respaldo de los Evangélicos, que controlan una tercera parte del Congreso, él mismo como senador y cristiano, es integrante del Frente Parlamentario Evangélico, con el cual articula los temas centrales de su campaña: la defensa de la familia tradicional y la lucha contra la que llama una ideología de género. Su apoyo se concentra en los estados del sur, sobre todo en Río de Janeiro, así como entre evangélicos y empresarios.

La seguridad que promete Bolsonaro es una demanda que encuentra paralelo en las campañas recientes de América Latina y que ha recibido respaldo del magnate quien clasificó como terroristas a las organizaciones **Comando Vermelho** y **Primeiro Comando da Capital**.

Aunque Lula durante su campaña anunció medidas para afrentar la inseguridad, el tema lo hizo suyo la derecha. Modelos como el de Nayib Bukele en El Salvador son aplaudidos por Trump y replicados por presidentes como Abelardo de la Espriella en Colombia. La seguridad es la base del proyecto de EUA en la región a través del Escudo de las

Américas y de la Doctrina Monroe y aspira a que Brasil sea parte de su plan. Y hará todo lo que esté a su alcance para lograrlo.

Varios analistas internacionales consideran que el posible triunfo de Bolsonaro traería consecuencias geopolíticas de importancia. Por ejemplo, trataría de desarticular la novísima agrupación conocida como BRICS. Por lo menos la participación de Brasil en su seno bajo el liderazgo de la República Popular de China. De antemano, se sabe que habría muchas implicaciones geopolíticas con un Brasil en la extrema derecha en Sudamérica. Así como en el futuro de la asociación de México con Brasil en temas petroleros suscrita hace pocas semanas. Pero, fundamentalmente, la probable victoria de Bolsonaro el 25 de mes, sería determinante para el equilibrio de poderes tanto en el Congreso como en el Poder Judicial de Brasil. El control del Senado posibilita el caso de juzgar a un magistrado del Supremo Tribunal Federal, que es el equivalente de la Suprema Corte de Justicia de México. El próximo presidente brasileño podrá designar a cinco ministros del Supremo, y resulta que varios ministros están ahora involucrados en escándalos sin precedentes en el país. Uno de ellos fue el que mantiene en la cárcel al ex presidente Jair Bolsonaro. Una de las primeras medidas del probable presidente Flavio Bolsonaro es el indulto de su padre.

Cualquiera de los dos puede ganar: Flavio o Lula. Si gana el primero, la izquierda reconocería su derrota. Lula siempre ha reconocido sus fracasos. Lo que está en el aire es si Lula gana por 200 o 100 mil votos, ¿cómo reaccionaría Flavio? ¿Reconocería su derrota? VALE. 🗳️





León XIV:

LAICIDAD, JUSTICIA Y DIÁLOGO

POR GUILLERMO ORDORICA R.

León XIV, avezado político, conduce la Iglesia Católica sabiendo que debe ocupar un lugar primordial en el desarreglado y violento mundo de hoy. En tal sentido, su reciente visita a Francia dejó ver un cálculo estratégico, orientado a fortalecer la fe de su grey en ese poderoso país, cuyas autoridades han procurado con acierto la laicidad en beneficio de los creyentes de las diversas religiones que ahí coexisten. Con la polémica memoria de la teatralización de la “Última Cena” de Leonardo Da Vinci en la inauguración de la Olimpiada de París 2024, que despertó sensibilidades acerca de los límites entre la libertad artística y el respeto a la fe, el Papa reafirmó el lugar histórico de Francia en el vasto universo de la cristiandad. En esa nación, donde como en tantas otras hay una notable desbandada de fieles, la presencia de Robert Prevost fue indicativa de la capacidad del Estado secular para dialogar con el Obispo de Roma, no comprometer su neutralidad y mantener la laicidad. Dicho en otras palabras, de la habilidad de las instituciones públicas francesas para no legitimar el fenómeno político con signos religiosos. Así lo confirmó en su discurso de bienvenida al pontífice el presidente Emmanuel Macron, al decir que la espiritualidad se explica en esa noción de laicidad y en el compromiso con lo universal y los valores de igualdad, libertad y fraternidad. Ciertamente, la nutrida concurrencia a los actos públicos de León XIV acreditó la utilidad de esa política de Estado y la vitalidad del catolicismo en territorio galo. Fue también un reconocimiento a la condición del Papa como Jefe de Estado, líder de la Iglesia Católica y forjador de paz.

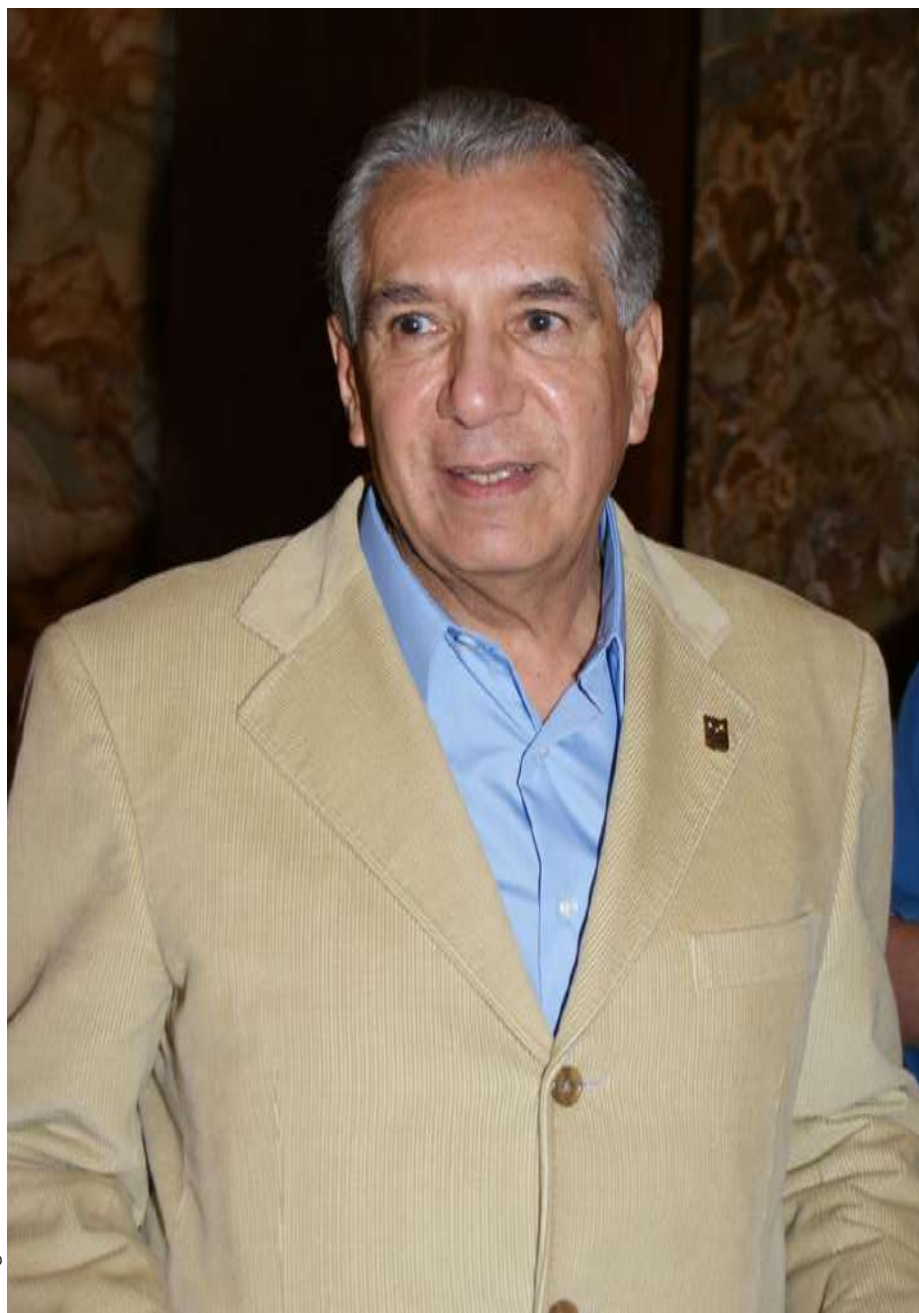
Entre los señalamientos del Obispo de Roma en este periplo, destacan sus discursos en la sede de la UNESCO y su alocución en Metz. En el primero, afirmó que la paz es verdadera cuando resulta

de la virtud de la justicia y no de un contrato que postula el “equilibrio rentable de intereses”. La reflexión parece apuntar hacia una propuesta de convivencia donde cada pueblo forje su destino con criterio horizontal y solidario, nunca vertical y autoritario. Por lo que hace al segundo, llamaron la atención sus ideas sobre el valor del diálogo interreligioso y su llamado a líderes de distintos cultos a trabajar por la paz. Ante el sufrimiento o ausencia de la democracia en múltiples latitudes, y la confrontación al interior de los pueblos y entre las naciones, los argumentos de León XIV buscarían desarmar la tendencia al dominio de unos sobre otros y encauzar la convivencia global sin ataduras ideológicas ni imposiciones políticas. En este esquema rivalidades y guerras serían, para el Vicario de Pedro, prueba de la crisis de las instituciones para procurar la tolerancia y la pluralidad en todo proceso de reconciliación y pacificación, así como para fomentar el diálogo interreligioso. El mensaje papal en Francia fue claro, ofreció esperanza y se alineó con el objetivo del recordado Juan Pablo II, de ubicar a la Sede Petrina en el centro de las relaciones internacionales. En efecto, con base en las enseñanzas del Concilio Vaticano II, Prevost actualiza la paz solidaria y el bien común que postuló el Doctor Angélico en el Siglo XIII. En la Europa que recibe oleadas migratorias, donde germinan voces radicales de distinto signo, es de esperar que la presencia del Papa estadounidense en territorio francés sea augurio de una etapa de impulso a la concordia social y a la práctica de la *Disputatio Interreligiosa*; de un periodo de avance efectivo de las libertades plenas en las legislaciones nacionales y en la vida pública de todos los países del *orbis terrarum*. ☞

El autor es Doctor en Ciencias Políticas e internacionalista.

*A diez años de su triste partida:*

RENÉ AVILÉS FABILA, EL ETERNO FABULADOR

POR MARIO SAAVEDRA*A nuestra siempre querida
Rosario, su eterna compañera*

Fiel a una línea personal desde sus inicios, que en su caso trabajó además el género fantástico como pocos (heredero directo, en este sentido, de Marcel Schwob, Jorge Luis Borges y Juan José Arreola), René Avilés Fabila (Ciudad de México, 1940-2016) fue autor de una obra tan ecléctica como sui generis. Desde su precoz e inaugural *Los juegos* (1967) mostró su característico desparpajo, al evidenciar aquí las trampas de una política cultural y literaria donde no siempre están todos los que son ni son todos los que están.

Su literatura, a la vez imaginativa y punzante, ya referencial por su singularidad y su ingenio, por su vitalidad y su humor cáustico dentro de una tradición más bien proclive a la solemnidad y a un realismo a ultranza, tendrá que ir ganando con el



tiempo el lugar que se merece. ¿Quién duda ya que *El gran solitario de Palacio* o *Tantadel* o *La canción de Odette* o *Réquiem por un suicida* son clásicos de nuestras letras? Su legado es prolífico y variado, con tantas tonalidades como las tenía su personalidad y su inteligencia seductoras, y sus muchos lectores quisiéramos verla publicada, como un todo, en el Fondo de Cultura Económica, alguna vez su casa, si bien creo que para ese propósito tendrán que soplar mejores vientos.

Valiente y feroz analista de la vida política mexicana, de la cual fue uno de sus más enconados críticos, René se mostró siempre fiel a sus convicciones. Cuentista y novelista de sorprendente imaginación, la transparencia y el vigor de su prosa son las virtudes cimbras de quien por razones extraliterarias permanece excluido del Parnaso de nuestras letras, como tantos otros valiosos escritores mexicanos que igualmente han sido víctimas de un canibalismo y un ninguneo que por desgracia permean nuestro medio cultural. Escritor y periodista de tiempo completo por vocación y por convicción, de no

menos obligada lectura son sus muchos textos ensayísticos y autobiográficos, como sus muy aleccionadores *Memorias de un comunista* o *Recordanzas* o *Nuevas recordanzas* o *Libro de mi madre* o *Material de lo inmediato* o *Antigua grandeza* (sobre la ciudad donde nació y a la vez mucho amó y sufrió).

Entusiasta creador e impulsor además de pro-

El Búho de El Excelsior, ese gran proyecto suyo que enriqueció por más de diez años el quehacer periodístico nacional, con sus secuelas primero de la revista y luego del portal que hacía con sus propios recursos y por amor al arte, fueron vitales espacios de encuentro y hallazgo.

Sobre su estimable obra he escrito mucho y sin duda lo seguiré

SU LITERATURA, A LA VEZ IMAGINATIVA Y PUNZANTE,
YA REFERENCIAL POR SU SINGULARIDAD Y SU
INGENIO, POR SU VITALIDAD Y SU HUMOR CÁUSTICO
DENTRO DE UNA TRADICIÓN MÁS BIEN PROCLIVE A
LA SOLEMNIDAD Y A UN REALISMO A ULTRANZA...

yectos culturales que igual estaban signados por su atípica esplendidez y tuvieron que remar contracorriente, como el Museo del Escritor y la Fundación “René Avilés Fabila” en beneficio del quehacer creador (él mismo había sido becario del Centro Mexicano de Escritores, a la vera de notables maestros suyos como Francisco Monterde, Juan Rulfo y Juan José Arreola), siempre cobijó a jóvenes que en el aula y fuera de ella buscaban su consejo y su apoyo. El suplemento dominical

haciendo con placer y con deferencia. De igual modo un sibarita empedernido, que vivió la vida como quiso y por lo mismo fue un maestro también en esa materia, disfrutó a plenitud las gozancias que le dan sentido a la existencia. Hombre culto y sabio, con un gran sentido del humor, era un gozo viajar con él, comer y beber sin titubeos, apreciar las herencias más dignas de esta condición humana nuestra por desgracia casi siempre más proclive a la destrucción y al canibalismo: ➤



“homo hominis lupus”. Fue un triunfo para mí, recuerdo, propiciar su reencuentro con nuestro también muy querido y admirado Fernando Vallejo, otro de mis grandes maestros en este correr sinuoso de la vida. Y como la vida es de estelas, la suya fue extensa y provechosa, como hijo, como esposo, como hermano, como amigo, como maestro, y Rosario e Iris son para Susana y para mí parte de ese legado invaluable. Una de las más hondas herencias de Rafael Solana, compartimos una misma admiración por su memoria que buscamos contribuir a mantenerla viva --así lo escribió en su generoso prólogo a mi libro *Rafael Solana: Escribir o morir--*, y esa complicidad, al paso de los años, se fue haciendo cada vez más fuerte, más intensa, porque de igual modo se convirtió en amigo entrañable, en maestro, en hermano.

Una lección sigue siendo su periodismo valiente y frontal, sin estridentismos ni mucho menos concesiones, congruente con lo que pensaba y en lo que creía, a favor de aquellas causas justas por las que consideraba había que luchar con denuedo,

y que le hicieron muchas veces un escritor incómodo, pero también muy leído por quienes vemos en su implacable crítica un signo indispensable de vitalidad. En el periodismo, como en la literatura, fue un maestro, un incansable oficiante por más de cincuenta años, y esas lecciones están consignadas en otros textos suyos de gran valor como *La incómoda frontera entre el periodismo y la literatura*, hoy ya un libro de texto en las universidades que imparten la carrera.

Si no siempre es fácil viajar con otras personas, con Rosario y él hicimos, Susana y yo, memorables excursiones por países y ciudades que en su mayoría descubrimos juntos, como la de un año antes de su inesperada muerte a Grecia y a Turquía donde nos volvieron a sorprender su energía y su vitalidad. Un gozo adicional fue experimentar su admiración en la Acrópolis y frente al Partenón en Atenas, o en la no menos deslumbrante y seductora Estambul, o ante el revelador arte minoico en Heraclión en Creta, o mirando esa maravilla que es la Biblioteca de Celso en Éfeso, o incluso --superando su

fobia a las alturas-- en un asombroso viaje en globo al amanecer en Capadocia. Este y otros felices recorridos por la Europa Central --y su tan amada París-- están consignados en un modesto pero sentido homenaje en un triple ensayo que lleva por título *Tres tiempos, tres grandes maestros: Rafael Solana, Fernando Vallejo y René Avilés Fabila*, contenido en un libro colectivo para el que generosamente nos convocó el actor y escritor --cercano amigo mutuo-- Carlos Bracho.

¡Honor a quien honor merece, la Universidad Autónoma Metropolitana, de la cual fue uno de sus fundadores, en su Unidad Unidad Xochimilco, donde fue maestro emérito, ha promovido un amplio y variado ciclo de homenajes a diez años de su triste partida! Sabemos que su muy querida hermana Iris Santacruz Fabila, y otros tantos admiradores del escritor y periodista recordado, han sido entusiastas impulsores en este justo tributo a un personaje protagónico en muchos frentes y luchas en pro de la cultura y el saber, del libro y la lectura, causas a la cuales dedicó su vida y su talento. ☺



LITURGIA

Feria Internacional del Libro y la Lectura

ALGO DE LIBROS

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

Recién en Morelia se ha celebrado la Feria Internacional del Libro y la Lectura, en esta edición el país invitado fue Marruecos, la exhibición y presentación de obras fue un asunto cotidiano del 25 de septiembre al 4 de octubre. La oportunidad para deambular entre los textos y editoriales, siempre habrá la posibilidad de un consumo cultural que será gratificante en estos tiempos tan complejos que nos ha tocado vivir.

Las letras son ese vehículo que nos suele conducir a un buen destino para tener mayores elementos para la interpretación de la realidad, es desatar la imaginación a través de las líneas que en muchos casos se invisten de metáforas para brindar esa emotividad a las lecturas.

Recuerdo que hace muchos años, en mi etapa de bachiller leí un libro de Fernando Savater que me cautivó: *Política para Amador*. En ese ensayo dedicado a su hijo trata de la importancia de esa ciencia de aproximaciones tan presente en todos los tiempos porque va aparejada a la condición humana, en lo que parece no habrá variaciones.

Fernando Savater corresponde a la generación de posguerra, aquella que nació en la vieja Europa ajada por la Segunda Guerra Mundial, la misma que atestiguó los estragos producidos por la garra del autoritarismo atroz. En la década de los años sesenta se dibujaban los primeros signos de una nueva toma de conciencia, el Mayo Rojo de París impregnaba de poesía las calles, los aforismos se podían leer en los muros mientras episodios trágicos se suscitaban en la ciudad Lux.

Savater fue parte de aquella generación que hablaba de pacifismo en una España que, de súbito, retornaba a la Edad Media de la mano y fusil de Francisco Franco para vivir en la penumbra, aunque fuese primavera. La atroz dictadura que pretendió demoler a la maravillosa generación del 27 en la península ibérica.

Si es una grata tarea leer a Savater es aleccionador releerlo, a mis alumnos de la materia de Política, en la licenciatura de la Facultad de Derecho, les he invitado a conocer su obra para comenzar con *Política para Amador*, en el citado libro nos refiere que aquel griego que no se involucraba en el tratamiento de los problemas de la comunidad era calificado de *idiote*, de allí proviene la palabra idiota.

Se pueden leer todas sus obras, por ejemplo, *Los diez mandamientos en el siglo XXI*, *El valor de educar*, *Los siete pecados capitales*; entre otras obras que nos indican el santo y seña de un gran pensador que espero no deje de escribir porque en tiempos como los actuales la inteligencia resulta imprescindible.

Siempre es posible volver a los libros porque es un retorno por el camino de lo sensible, lamentablemente nuestro país no se distingue por contar con legiones de lectores, más allá de algunos esfuerzos en diferentes niveles de gobierno que parecen ser aislados y no por sistema necesariamente.

De acuerdo con la información de los organizadores, gobierno municipal, de la Feria Internacional del Libro y la Lectura en Morelia se vendieron 131 mil libros que representa una derrama económica de 27 millones de pesos.

La literatura es una de las bellas artes que está al alcance de la mano y de la vista, siempre será recomendable como necesaria. ☞



AyuPADi,

espacio para escuchar, compartir y acompañar

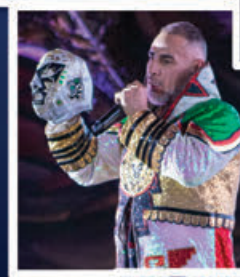
La Asociación Nacional para Ayudar a las Personas con Discapacidad nace con una idea poderosa: que ninguna persona con discapacidad enfrente sola los retos de la vida cotidiana.

Víctor González, Dr. Simi, presidente fundador de Grupo Por Un País Mejor, encabezó la "Primera Reunión de Personas con Discapacidad Unidas", realizada en el Polyforum Siqueiros, bajo la conducción de las periodistas Tere Aviña y Bárbara Anderson, quienes viven la discapacidad desde distintas perspectivas.

El encuentro es parte de la iniciativa creada e impulsada por Víctor González, Dr. Simi, para construir una comunidad donde personas con discapacidad, sus familias y cuidadores escuchen, compartan experiencias y encuentren apoyo. Porque muchas veces, escuchar a quien ha vivido una situación similar ayuda a entender mejor los desafíos y, también, a descubrir nuevas posibilidades para enfrentarlos. Así, actores, atletas paralímpicos, conferencistas, familiares y representantes de instituciones sociales compartieron sus historias y hablaron de temas que siguen siendo fundamentales: las oportunidades laborales, el acceso a la salud, la accesibilidad y la infraestructura en nuestro país.



Las reuniones se realizarán semanalmente y en dos sesiones ya participaron más de 2 mil 200 personas, reflejo del interés por contar con espacios donde la discapacidad pueda hablarse de frente, con respeto, sin prejuicios, porque escuchar también es ayudar y cuando una comunidad se une, los retos comienzan a convertirse en oportunidades.



Súmate a AyuPADi

Si tienes una discapacidad, eres cuidador o conoces a alguien que la tenga, puedes formar parte de AyuPADi. El registro es gratuito y permite acceder a diversos beneficios.

Afiliate en
www.ayupadi.org.mx

Farmacias Similares

siempre ayuda a los que menos tienen.

Si mi DOLOR ESTÁ RUDO...



\$58.00

En El Buen Lunes 25 % de descuento. Vigencia al 30 de noviembre 2026. No se aplica con otras promociones o descuentos, promoción válida de las 6:00 a.m. a las 12:00 de la noche del día lunes. Si persisten las molestias, consulte a su médico.



CINE-XQUISITO

Óscar Menéndez

DOCUMENTALISTA MILITANTE

POR JAVIER ENRIQUE ZAMORANO LÓPEZ

Se ha reanudado, después de seis años, el otorgamiento de la Medalla Salvador Toscano al Mérito Cinematográfico 2026. ¿Quién más para recibirla, merecidamente, que mi amigo Óscar Menéndez Zavala (14 de enero de 1934, Ciudad de México)?

Francamente no sabía que él iba a recibirla. Fui al evento por invitación de Alfredo del Valle Martínez, Subdirector de Difusión de la Cineteca Nacional. Marina Stavenhagen, Directora General de la Cineteca Nacional comentó que Óscar es fotógrafo, documentalista, militante y archivista de su propio tiempo y que él mismo ha definido su cine con una máxima que es al mismo tiempo una fórmula y una declaración de principios: “panfletario, pero poético”...

LA CRÍTICA AL CINE DOCUMENTAL DE ÓSCAR, EN SU MOMENTO FUE MUY SEVERA. A *EL PERIODISTA TURNER, MÉXICO, 1967* LO CONSIDERARON COMO UN DOCUMENTAL INDEPENDIENTE, BASTANTE FALLIDO...

Marina afirmó que el cine de Óscar “pertenecer a una tradición documental en la que el realizador no es nunca un observador distante, sino todo lo contrario, porque Menéndez siempre se encuentra dentro de aquello que filma y registra. Su mirada va tejiéndose, desplegándose, mientras los hechos todavía son inciertos; es historia en tiempo real.” La filmografía de Óscar muestra su condición de

realizador de documentales con sentido ideológico. Enhorabuena y salucita Óscar. Te vi sano, fuerte y de buen humor, con ganas de seguir trabajando, en tus 92 años y cacho de productiva vida artística.

El historiador del cine Claudio Bertiere escribió que “puestos a la tarea de explicitar algunas consideraciones en torno al cine documental, los primeros nombres que inevitablemente afloran son los de unas personalidades fijas e indiscutibles: Grierson, Flaherty, Rotha, Ivens, entre otras pocas.” José Roviroza en una entrevista, le preguntó: Óscar, en tu opinión, ¿qué es el cine documental? De elocuentes palabras, raro en realizadores cinematográficos, contestó: “El cine documental tiene definiciones muy precisas. Lo que pasa es que en México tiene una acepción especial; no es lo mismo el cine documental mexicano que el cine documental soviético o el cine documental inglés o el francés, esto es importante mencionarlo. Si hay una cosa importante en este género, es que el cine en México nace con el cine documental, como todo el mundo desde luego, a partir de [los] Lumière. En México, precisamente, en 1897, se filma el primer documental, que, si no mal recuerdo, es *Riña de hombres* en el Zócalo curioso título para comenzar una filmografía mexicana, porque la riña sigue todavía en el Zócalo; o sea, que es un espacio de sello telúrico sobre el cine documental mexicano. Ahora bien, se sigue desarrollando el registro de la historia de México a través del cine documental y no de ficción, y el primer gran bloque



de ese cine documental se da durante la Revolución Mexicana con Toscano, Abitia, Rosas. Todos ellos conceptúan el registro fílmico como un evento imprevisible, en donde se van fijando en el celuloide las principales escenas que conforman la historia contemporánea de nuestro país. El cine documental tiene la importancia de no mentir, porque a pesar de todas las manipulaciones que se pueden hacer, o que se quieran hacer -también tiene una gran voz manipuladora-, en la etapa revolucionaria el cine documental desmitifica la historia. ¿Por qué? Porque es imposible cambiar las actitudes, los gestos, el espacio y el escenario [...] La mejor historia de la Revolución está en el cine, no está en los textos.”

La crítica al cine documental de Óscar, en su momento fue muy severa. A El periodista Turner, México, 1967) lo consideraron como un documental independiente, bastante fallido, sobre el periodista norteamericano John Kenneth Turner, autor de un libro México bárbaro, que denunció a principios de siglo la mala índole del porfirismo. Aparece en la cinta la viuda de Turner, Ethel. La película fue filmada en Yucatán y participó en el II

Concurso de Cine Experimental. De Mil novecientos sesenta y ocho (Homenaje a José Revueltas) (México, 1968) se escribe que en este documental de largometraje el realizador no sólo se refiere a los acontecimientos políticos de 1968 (el movimiento estudiantil y la represión del mismo) sino que cuenta cómo filmaron él y su grupo otra película del mismo estilo Dos de octubre aquí México o Aquí México (1968-1970), documental independiente, en 16 mm, de realización y exhibición azarosa, Trata con más pesadez que coherencia de los acontecimientos políticos sugeridos por su título. De Primer cuadro (México, 1979) se dice que trata de las amenazas de desahucio que afligen a los habitantes del popular, dañado y céntrico barrio de Tepito. Entre los afectados figuran los descendientes del impresor Venegas Arroyo.

La filmografía (alrededor de 60 documentales) representativa de Óscar se compone de temas que él mismo definió así: “la temática está contemplada siempre desde un punto de vista ideológico. Yo creo profundamente en la ideología de los individuos y, en mi caso personal, estoy de un lado. Estoy del lado de la gente que tiene una razón, que tiene un pensamiento opuesto a la denominación común, un poco recordando a Gramsci o a Revueltas., por qué no...” ☞

Fotografía: Cortesía del autor



¿SABÍAS QUÉ?

¿SABÍAS QUE MIENTRAS MIRAS AL CIELO NOCTURNO, CASI TODO LO QUE ORBITA SOBRE TU CABEZA TIENE EL SELLO DE UN SOLO PAÍS Y, PARA COLMO,

DE UNA SOLA EMPRESA?

Aunque más de cien naciones tienen al menos un satélite en el espacio, la realidad es que el cosmos cercano no está repartido equitativamente. Estados Unidos domina los cielos con un aplastante 87 % de todos los objetos en órbita, dejando a China con un 8 % y al resto del planeta repartiéndose las sobras. Además, el club de los que realmente pueden poner algo allá arriba es súper exclusivo: de más de doscientos países en el mundo, solo 12 tienen la capacidad técnica para lanzar sus propios cohetes.

Pero el verdadero giro de tuerca no es entre potencias mundiales, sino entre quiénes son los dueños del cielo. Hace apenas unos años, en 2010, la exploración espacial era un asunto mayoritariamente estatal; casi una cuarta parte de los lanzamientos provenía de gobiernos. Hoy esa historia cambió de forma radical. Según datos recientes de la OCDE, el 88 % de los satélites en órbita pertenecen a empresas privadas.

Y aquí viene el dato que te va a volar la cabeza: ¡seis de cada diez satélites activos en todo el planeta pertenecen a Starlink! Sí, la red de internet espacial de Elon Musk controla la gran mayoría del tráfico en la órbita baja terrestre. Pasamos de la Guerra Fría entre superpotencias a una era donde el espacio exterior le pertenece, literalmente, al sector corporativo.

La próxima vez que salgas de noche y veas un punto brillante cruzando el firmamento, piénsalo dos veces: muy probablemente no sea una estrella, ni un secreto militar, sino el router gigante de una empresa privada. ¿Crees que sea seguro dejar nuestro cielo en manos de unos cuantos privados?

Fotografía: Gemini.







MESITA DE NOCHE

Damon Runyan

EL AMOR ES UNA FARSA

POR PATRICIA ZAMA

Damon Runyan (NY, 3 de octubre de 1880-10 de diciembre de 1946), autor del género negro, opinaba que el amor es una farsa y describió con desenfado el ambiente de gansters y hampones del Nueva York de la prohibición. Sus historias son divertidas y sentimentales. Con tres de sus relatos cortos se compuso el musical *Guys and dolls*, uno de los grandes éxitos de Broadway. Transcribo las primeras líneas de “Butch cuida del niño” (Antología de la novela universal, Selecciones del Readers Digest).

El caso es que una tarde, a eso de las siete, estoy sentado en el fi-gón de Mindy entendiéndomelas con unas albóndigas de pescado, que es un plato que me va muy bien, cuando asoman tres fulanos de Brooklyn con sombrero, por el siguiente orden: Harry el Caballo, Isadoro el Peque y John el Español.

Ahora bien, estos tipos no son de esos con los que a mí me guste tratar, ya que he oído muchos rumores de que no son gente de fiar en absoluto, aunque ya se sabe que no siempre es verdad todo lo que se raja. Pero bueno, he oído que a muchos ciudadanos de Brooklyn les vendría al pelo el perder de vista a Harry el Caballo, Isadoro el Peque y John el Español, ya se traen siempre entre manos algo que puede considerarse como agresión a la comunidad, como, por ejemplo, robar a la gente o

incluso pegarle dos tiros o apuñalarla, o tirar bombas, o armar jaleo del modo que sea.

[...] el caso es que entran en el establecimiento de Mindy, y yo estoy allí, de manera que no tengo más remedio que saludarles con entusiasmo, ya que nunca me gusta parecer desatento, ni siquiera a los tipos de Brooklyn. Estos se acercan inmediatamente a mi mesa y se sientan, e Isadoro el Peque se pesca un buen cacho de mis albóndigas de pescado, con los dedos, pero yo no le doy importancia, ya que estoy usando el único cuchillo que hay en la mesa.

Así que todos se sientan, y me miran sin decir ni pío, y su forma de mirar me pone nervioso, muy nervioso. Me imagino que quizá estén un poco violentos para un sitio de postín como Casa Mindy, mezclándose con la gente de fundamento, de modo que les digo, muy educado:

–Hermosa noche, ¿eh?

–¿Qué tiene de hermosa? –pregunta Harry el Caballo, que es un hombre delgado, de jeta afilada y ojos cortantes.

Bien, puesto que se me ponen así las cosas, debo reconocer que la noche no tiene nada de particular, y me pongo a pensar en algo chistoso que decir, mientras Isadoro el Peque sigue pescando con los dedos mis albóndigas de pescado y John el Español echa mano a una de mis patatas.

–¿Dónde vive Big Butch? –me pregunta Harry el Caballo.

–¿Big Butch? –digo yo, como si no hubiera oído tal nombre en mi vida, ya que en esta bendita ciudad no es nunca acertado responder a las preguntas sin reflexionar primero; si no podría uno dar la respuesta precisa a quien no debe, o la contestación falsa a quien conviene dársela correcta-. ¿Dónde vive Big Butch? –les pregunto a mi vez.

–Sí, ¿dónde vive? –dice Harry el Caballo impacientándose-. Queremos que nos llesves a verle

[...] pienso que lo mejor será que lleve a estos fulanos a ver a Big Butch, con que los llevo a la calle Cuarenta y Nueve Oeste, esquina a la Décima Avenida, donde vive Big Butch, en una casa vieja con fachada de piedra oscura y en cuya escalerilla de entrada está sentado el propio Big Butch en persona [...] en camiseta y calzoncillos y totalmente descalzo, porque a Big Butch le gusta ponerse cómodo.

Además está fumando un puro, y tendido en la escalerilla junto a él, encima de una manta, hay un crío, sin demasiada ropa tampoco. ☞

¿Conoces a alguien
que no sabe
LEER y escribir?

Descubre cómo
ayudarlo



Entra a: **leermx.org**
o llama al
800 00 60 300

Río Roma
Cantantes

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas





COMPRA
TUS BOLETOS
AQUÍ



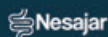
SNOOP DOGG MIGUEL • CHET FAKER

NEIL FRANCES • STRFKR • TWO ANOTHER Hybrid • DR SIMI
LOS BLENDERS • MARÍA BARRACUDA • LOS ECLIPSES
DESCARTES A KANT • ROMOO

DICIEMBRE 5
AUTÓDROMO HERMANOS RODRÍGUEZ

20 % + 3 MSI
DE DESCUENTO SIN INTERESES

BBVA



DacIaf
Pharma Goods



MUSIC
GOMI



ML-PRIM

Little
Caesars

ALFA

FREE LIFE

ETERNAL
SECRET

SOL



Cinemex

Simi
PET Care

X-BEAR
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

de la Rosa

Cafe Simi

ticketmaster.com.mx